EN LA CIUDAD

Los avisos de los pobres gratis

LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONOMICO

EN LAS PROVINCIAS

Los comunicados de interés público, GRATIS

Se publica por su imprenta

Regente y Editor responsable

ALMANAQUE

HOY 19.—Santos Pedro de Alcántara y Laura.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 19 DE 1872

Arrepentimiento tardío

Cuando la prensa toda pedia que se incluyera en la prórroga del Congreso la ley de representacion, el Presidente permanecia sordo.

Cuando el Gobierno de la Provincia solicitaba lo mismo por intermedio de su Ministro de Gobierno, el Presidente contestaba que no lo haria, porque no lo creia conveniente.

Cuando una comision del Senado Nacional se acercaba al P. Ejecutivo de la República y por tercera vez le pedia lo mismo, el Presidente por tercera vez se negaba.

El Presidente de la República se habia *empacado*, y no habia medio de hacerlo marchar por la senda que indicaban los intereses públicos.

Entónces la prensa, los Gobiernos de Provincia y el Congreso resolvieron dejar al Presidente clavado en el terreno que habia elejido y cumplir ellos con su deber, seguros de hallar una solucion á la grave cuestion pendiente.

Y la hallaron.

Los gobiernos de Provincia resolvieron en virtud de un derecho innegable, enviar al Congreso los Diputados que les correspondian con arreglo al Censo, y la Cámara de Diputados de la Nacion, único juez de este proceder, lo aceptó por medio de una votacion unánime en la ley del Presupuesto.

La cuestion estaba resuelta.

El Presidente habia quedado en el mas espantoso ridículo. Habia querido contrariar la opinion pública y solo habia conseguido mostrarse terco, estérilmente terco.

Vencido por la opinion, ha querido á última hora volver sobre sus pasos, sea en buena hora, pero el arrepentimiento es tardío y para borrar la culpa y la intencion que tuvo, siempre será condenable.

Sírvale siquiera este hecho de leccion para el futuro.

No crea el ni parte de su ministerio que su resolucion tardía haya venido á justificar sus intenciones.

Han querido virar á última hora para evitar la impopularidad contra que iban á estrellarse sus sueños de ambicion, pero han virado tarde y el choque ya lo han recibido.

Dicen que de los arrepentidos se vale Dios, pero dicen tambien, y esto es verdad, que de los arrepentidos nunca se valió el pueblo, cuando el arrepentimiento no es hijo de la conviccion y cuando existe la seguridad de que son capaces de volver á pecar en circunstancias mas favorables.

Nuevas proposiciones para Banco Nacional.

Algunos diputados de la Provincia trataron de formular un presupuesto de Bancos Nacionales que consultase mejor los intereses de la República que el que está actualmente en discusion.

Tratando de averiguar cual es la opinion del Congreso, han llegado á saber que no acepta proposicion alguna de la Provincia de Buenos Aires, que no sea la nacionalizacion del Banco, y algo mas, que cualquier otra proposicion la interpretaria como una tentativa para hacer fracasar el establecimiento de un Banco Nacional.

Verdad que no hay peor sordo que el que no quiere oir.

¿Cual es el objeto del establecimiento de un Banco Nacional? No puede ser otro que favorecer á las Provincias, estableciendo en ellas sucursales con fuertes capitales y que ofrezcan todas las facilidades posibles para que esos capitales puedan circular y dar vida á la industria y al comercio.

¿Responde el proyecto de Banco que actualmente discute el Congreso á estos propósitos? Muy léjos de eso.

Ese proyecto no es de un Banco para la República, es puramente un Banco para Buenos Aires. Si establece sucursales en las Provincias, es simplemente como condicion necesaria, condicion que se trata de restrinjir hasta donde sea posible.

¿Cual es el capital de esas sucursales? Nadie lo ha dicho hasta ahora.

Será 10, 15 ó 20 mil duros en cada Provincia, pequeñas sumas que pueden invertirse sin temor á pura pérdida, seguros de ser compensados con usura con el lucro de la masa principal en esta plaza.

Y no puede ser de otra manera. Toda empresa comercial, y mucho mas cuando es con capitales estranjeros, tiene que tener por objeto único el lucro, puesto que capitales de esa importancia no se invierten por patriotismo, y el Banco Nacional que tenga por único objeto el lucro, tiene que esperarlo y darle todo [illegible] y poco, muy poco, á la gran mayoría de las Provincias del Interior.

Consultando los intereses locales, ¿á quién favorece entónces este Banco? Unicamente á Buenos Aires y talvez al Rosario que son las dos plazas de la República donde puede esperarse ese lucro.

Se dirá acaso que este Banco va á perjudicar al Banco de la Provincia, y que bajo este punto de vista no conviene á Buenos Aires.

Pero para que el Banco Nacional perjudique al Banco de la Provincia es evidente que tiene que ponerse en condiciones iguales á este para poder establecer la competencia, es decir, disponer de igual capital, y crédito y poder contar con todas las facilidades que este ofrece.

Y si este hecho llega á producirse y Buenos Aires en vez de un Banco cuenta dos de la Provincia, tiene dos ¿Puede alguien suponer que será perjudicado?

Para sostener tal seria necesario afirmar que es un perjuicio para el público el tener muchos Bancos, es decir, mucho capital ofrecido bajo condiciones las mas ventajosas.

Si como consecuencia del Banco de la Provincia llegara á sufrir alguna disminucion de las utilidades de este, como pueblo serán compensadas enormemente esas pérdidas con las ventajas que ofrece á la industria y al comercio la abundancia del capital.

El Banco de la Provincia, por otra parte, nunca ha tenido por objeto el lucro, y solo el servicio público, y si este servicio se hace mejor, cómo tiene que suceder con dos bancos en vez de uno, que sea en buena hora.

Estas reflexiones, que á cualquiera ocurren, demostrarán al Congreso que Buenos Aires jamas puede tener interes en estorbar la realizacion del Banco Nacional, porque será esta Provincia la que obtenga todos los beneficios, una vez aceptado el proyecto presentado por capitalistas de esta plaza.

Al hacer proposiciones en que Buenos Aires concurriria á la formacion del Banco Nacional, se ha querido consultar el interés positivo de las provincias, en una palabra, á que se fundara el verdadero Banco Nacional que defendiera la actividad en toda la República y levantara á muchas provincias del letargo en que yacen con perjuicio de toda la comunidad.

Si se ha interpretado mal sus intenciones, el tiempo, en época no muy lejana le dará la razon, cuando se palpe que las provincias tendrán que esperar 20 años mas para gozar los beneficios de un verdadero Banco Nacional.

El decreto de enrolamiento

Algunos de nuestros colegas han dirijido los mas violentos ataques al Gobierno Nacional, con motivo del decreto de enrolamiento últimamente dictado. Ellos han creido encontrar en esa medida un arma para trabajos electorales y para asegurar el triunfo de determinadas candidaturas á la presidencia de la República.

El celo oposicionista ciega á los colegas. En el deseo de encontrar faltas ó abusos en la administracion, su imaginacion los arrastra y los deslumbra hasta el punto de convertir los molinos en gigantes, agotando en inútiles ataques toda la fuerza y la energía que debe reservarse para la defensa de los derechos del pueblo.

No somos partidarios de la administracion Sarmiento que tantos desaciertos lleva cometidos; pero no somos tampoco de esos opositores sistemáticos.

Hemos prometido al pueblo, al ocupar un lugar en la prensa, que la verdad fria é imparcial sería la única norma de nuestra conducta.

«La Prensa» no es el órgano de ningun círculo político ni obedece á ninguna influencia que no sea el respeto á la opinion pública.

Consecuentes con estas ideas, hemos [illegible] hasta ahora el mal donde lo hemos visto, sin consideracion de ningun género y hemos [illegible] bueno, aunque saliera de los gobiernos [illegible] lejislaturas.

Para que las oposiciones puedan producir resultados benéficos; para que la palabra del periodista sea siempre escuchada con atencion y pueda arrastrar consigo cierto contingente de opiniones, es necesario que ella venga envuelta en el prestijio moral que trae consigo la imparcialidad y la independencia de toda influencia estraña.

Si en vez de limitarnos á combatir lo malo y á evidenciar los abusos, nuestra oposicion vá contra todos los actos de los gobiernos de cualquier clase que sean, nuestra palabra habrá perdido su autoridad y el pueblo en la imposibilidad de apreciar cuando es que los ataques son merecidos y cuando no, concluirá por desoir nuestras advertencias y por despreciar nuestros consejos. Los resortes de una oposicion se gastan con el ejercicio continuado, y cuando el juego de ellos se hace indispensable para resistir la injusticia ó la arbitrariedad, resulta que ya no tienen aquella fuerza impulsiva que daba movimiento á la máquina.

Las injustas críticas que se han dirijido al Gobierno Nacional con motivo de su decreto de enrolamientos nos han inducido á hacer estas lijeras observaciones.

No hay razon ninguna para atacar ese decreto, ni mucho ménos para darle como fundamento trabajos políticos para la próxima presidencia.

Ese decreto ha venido á consecuencia de una ley, de la cual era el complemento indispensable.

La ley general sobre organizacion del ejército dictada por el Congreso en las sesiones de este año, establece la conscripcion como el medio principal para la remonta del ejército de línea.

Con arreglo á ella, cada Provincia deberá concurrir en proporcion á su poblacion á la formacion del ejército, por medio de contingentes formados á la suerte de entre todos los guardias nacionales hábiles para el servicio y no esceptuados por la ley.

Para la implantacion de ese sistema, la misma ley ordena al P. E., que proceda inmediatamente á practicar un enrolamiento general de la guardia nacional de la República, el cual deba servir de base á la formacion de los contingentes.

Es en cumplimiento de este artículo de la ley que el Gobierno ha dictado el decreto á que nos venimos refiriendo. No ha hecho ni bien ni mal en ello. Es solo el cumplimiento de un deber que le fuera impuesto por ley y no merece por cierto su conducta los ataques que se le han dirijido.

No somos partidarios del sistema de la conscripcion, sobre cuya constitucionalidad tenemos algunas muy fundadas dudas; pero ya que el Congreso no ha encontrado otros medios como atender á la remonta del ejército y ya que el P. E. ha aceptado tambien ese sistema, lo natural era proceder cuanto ante á su establecimiento á fin de tener un ejército de línea digno de la República y en número bastante para atender á las necesidades que se confian á su cuidado.

Es una triste verdad; pero es una verdad.

Actualmente no tenemos ejército—Los pocos soldados que aun visten el uniforme de línea son, casi todos enganchados que han cumplido su contrata, destinados que han cumplido su condena. Contra todo derecho y toda justicia se los retiene en las filas en fuerza de la necesidad.

Pero es necesario poner un remedio á ese mal y cortar esos abusos, es necesario tener un ejército de línea bastante para guarnecer nuestras fronteras y para librar á los pobres guardias nacionales de ese oneroso servicio y de todos los abusos que con motivo de él se cometen; es necesario en presencia de las nubes que oscurecen todavia nuestros horizontes diplomáticos estar preparados para cualquier evento y tener siquiera una base de ejército que pueda servir de núcleo á las columnas guerreras á quienes la nacion confie el cuidado y la defensa de su honor y de su vida.

No queremos la militarizacion de la República, ni aceptamos esa propaganda que alguno de los colegas hace con poca prudencia y menos prevision en favor del pueblo armado; pero consideramos tambien que si queremos paz, órden, fronteras bien guardadas y cierta importancia exterior, necesitamos tener siquiera la base de un ejército organizado.

La actual ley de reclutamiento no llena por cierto nuestras aspiraciones; pero es una ley y es preciso cumplirla y ella aunque deficiente vá á proveer en cierta manera á la necesidad que apuntamos.

El decreto del Gobierno Nacional es el principio de ejecucion de esa ley. El mero enrolamiento solo vá á servir para dar una base á la conscripcion y para regularizar el sorteo.

No creemos que ningun pensamiento de política interna se mezcle en las razones determinantes de ese decreto, ni vemos tampoco en qué ese enrolamiento pueda influir en favor de tal ó cual candidatura presidencial.

Por eso, nosotros que estamos dispuestos á atacar al Gobierno Nacional siempre que se aparte del cumplimiento de la ley ó ultrapasare la órbita de sus atribuciones, nos consideramos tambien en el deber de declarar que en nuestro concepto, el decreto actual no merece recriminaciones ni críticas.

Ferro-Carriles

La Cámara de Diputados de la Nacion ha sancionado la gran ley que le fué remitida por el Senado estableciendo la ley de ferro-carriles en la República, bajo la base del siete por ciento de garantía á las empresas que acometan las obras.

En artículos anteriores hemos hablado ya de esta ley, llamando la atencion sobre su indisputable importancia, tanto bajo el punto de vista económico como bajo el punto de vista político.

Con la sancion de la Cámara de Diputados puede decirse que este proyecto es ya una ley.

Con ella, el Congreso manda á las Provincias del Interior una bella promesa de engrandecimiento y de prosperidad. Con ella, los horizontes argentinos parece que se ensanchan, dando mayor espacio y mayor esfera de accion al génio bueno de la República.

La ley puede tener y tiene indudablemente algunos defectos, es tal vez una ley incompleta; pero ante la grandeza del pensamiento que encierra, ante las grandes conveniencias que la han motivado, esos defectos desaparecen y solo miramos la benéfica revolucion que su simple sancion vá á producir en todos los ámbitos de la República.

Algunos de nuestros colegas, ocupándose de esta ley ha encontrado márgen, para dirijir á la Cámara de Diputados de la Nacion críticas acerbas y reproches que importan casi un insulto á la dignidad de los miembros de aquella Cámara.

Si se tratase de un asunto público, en el que pudieran encontrarse comprometidos los intereses de algun partido, comprenderíamos hasta cierto punto esos ataques y los esplicaríamos como un efecto de la pasion que arrastra muchas veces mas allá de los límites que permite la cultura y el respeto á las opiniones agenas.

Pero tratándose de una idea como esta, inspirada en las fuentes mas puras del patriotismo y en las necesidades mas vitales de la Nacion, no comprendemos ni nos esplicamos esos ataques.

Si la ley es mala; no es por cierto á causa de que intereses mezquinos ó bastardos se encontraren de por medio; seria un error, pero un noble error justificado por causas grandes y patrióticas y los errores de este género merecen el respeto y la consideracion de todos.

El Senado sancionó esta ley por unanimidad y con muy pocas escepciones ha encontrado el mismo éco en la Cámara de Diputados.

Tanto en una como en otra, hay hombres de alta inteligencia y de reconocida ilustracion, á los cuales no puede nunca tacharse de haber procedido sin reflexion y sin conciencia. La opinion pública ha aceptado tambien con aplauso ese proyecto, tomándolo bajo su proteccion y prestijiándolo con su concurso.

¿Porqué entónces esos ataques, porqué esa atmósfera desfavorable con que se la quiere rodear desde su nacimiento? Y sobre todo, ¿porqué esos reproches violentos á los que lo aceptan y lo defienden?

Estamos seguros que esas ideas no encontrarán éco en el pueblo, quien sabrá hacer la justicia que merecen á los autores de aquel patriótico pensamiento, atribuyéndoles los verdaderos y dignos móviles á que han obedecido.

Una Municipalidad sin presidente y un Juzgado sin juez.

Contratada la obra de un mercado para el pueblo de Flores, el empresario inició y concluyó sus trabajos con gran contento de todo el vecindario.

En cumplimiento de una ordenanza vigente hasta ahora, el empresario por intermedio de la Municipalidad elevó el contrato que habia firmado al Gobierno de la Provincia, á fin de que fuese aprobado en todas sus partes; pero la administracion del Dr. Alsina creyó de su deber no prestarle su consentimiento, por cuanto el mismo contratista ó empresario era el presidente de la referida Municipalidad.

[illegible] incompetencia en las partes interesadas, y el P. E. hizo muy bien en negar por entónces [illegible] principio de moralidad administrativa.

Ulteriormente y á consecuencia de que el mismo empresario habia dejado de pertenecer á la Municipalidad de Flores, se suscitó en el seno de esa corporacion si se debia remitir nuevamente el contrato á fin de que fuese aprobado por el P. E. desde que la incompatibilidad de las partes habia desaparecido.

El Juez de Paz sostuvo que el contrato no podia ponerse en vigencia sin prévia aprobacion de la autoridad superior, fundándose para ello en leyes vigentes y rechazó como altamente perjudicial para el vecindario y como absurdo uno de sus artículos por el cual se ordena que los objetos que puedan ser vendidos en el mercado, no podrán ser espendidos por las calles en un radio de diez cuadras.

Es indudable que semejante artículo no tiene razon de ser, especialmente en un pueblo de campo, cuyas calles no presentan las comodidades del trayecto como en una ciudad.

Obligar al vecino á que tenga que acudir al mercado para la compra de los objetos de necesidad diaria, cuando estos pueden ser llevados á la puerta de su casa por vendedores ambulantes y por los mismos precios, es algo que no se comprende, á no ser que se busque única y esclusivamente beneficiar al dueño de la empresa.

No obstante estas justas observaciones, la Municipalidad espidió una ordenanza prohibiendo la venta por las calles de toda mercancia que puede encontrarse en el mercado, sin que el contrato fuera aprobado por el P. E.

El Juez de Paz creyó de su deber protestar, y así lo hizo ante el Gobierno de la Provincia, elevando al mismo tiempo su renuncia del cargo que desempeñaba.

Al mismo tiempo, una mayoría del vecindario de ese pueblo formuló una solicitud, pidiéndole al P. E. no aprobara el contrato referido en lo tocante á la prohibicion de la venta por las calles, fundándola en razones de conveniencia general y de derecho.

De esta emergencia han pasado mas de dos meses, y el gobierno nada ha resuelto, á pesar de que tiene en su poder todos los datos necesarios.

Mientras tanto, tenemos en uno de los pueblos de nuestra campaña una municipalidad sin presidente y un juzgado sin juez en una gran parte de sus atribuciones.

Los empleados no se pagan por falta de quien firme las órdenes de pago, y la Municipalidad no se reune, porque continúa desorganizada.

Todos estos inconvenientes ha debido tener en cuenta el Gobierno para no olvidar asuntos de esta clase en que se encuentra envuelto el interés de todo un vecindario y la buena administracion de un partido.

Varias personas se nos han acercado haciéndonos presente lo que acabamos de esponer, á fin de que por medio de la prensa recordemos al Gobierno que tiene en sus carpetas todos los antecedentes y que se espera el fallo que sobre ellos debe recaer.

Comprendemos muy bien que estos son momentos de suma laboriosidad para el P. E. por la atencion que tiene que prestar á todo lo que se refiere á nuestras Cámaras; pero nunca falta un momento, una hora perdida para poder despachar asuntos de la gravedad é importancia de este.

Una municipalidad sin presidente y un juzgado sin juez, son hechos que no pueden continuar so pena de que venga la ruina y la desorganizacion.

Naciente industria

El Departamento Nacional de Agricultura ha publicado una nota del Sr. Oldendorff, dándose cuenta de la manera como ha sido apreciado en los mercados estrangeros el tabaco que se beneficia en la República y especialmente el de Salta, Tucuman y Corrientes.

Diariamente se nota el progreso creciente de estos paises. Cuando no es un ferro carril y un telégrafo, es una nueva industria la que surje en medio del desierto de nuestras pampas y de pueblos recien iniciados en la vida de las instituciones libres.

La pluma no es capaz de espresar nuestro contento cuando vemos que nuestra patria hace nuevas conquistas en nombre de la ciencia y del progreso, material, abandonando por completo hasta los vestigios de su vida pasada, preñada de barbarie y corrupcion.

Es indudable que la República ha entrado en nueva senda, á pesar de sus malos gobernantes y de los elementos subversivos con que aun cuenta.

El pueblo y la época han podido mas que la voluntad de unos cuantos aspirantes y que las ambiciones de los círculos, incapaces de fecundar bajo la bandera que enarbolan el engrandecimiento de toda la nacion.

El amor al trabajo, al órden, á la propiedad y al bienestar comun, han escluido por completo el desórden de otros tiempos y las criminales aspiraciones de unos cuantos.

Ahora se piensa en trabajar y no en encender los fogones de los campamentos. Se admite y se enarbola la oliva de la paz y se entierra la espada, emblema de sangre y de barbarie.

Adelante con tan bellos propósitos.

Segun la nota del Sr. E. H. Oldendorff el tabaco de la República ha sido bien admitido en Hamburgo, siéndolo muy favorable el juicio de las personas conocedoras en la materia.

Los precios que pueden conseguirse son de cinco á diez schillings por libra, lo que significa en papel moneda de cuatro á seis pesos.

Estos hechos nos revelan claramente que las plantaciones de tabaco constituirán bien pronto una nueva industria, que podrá asumir proporciones colosales, viniendo á ser para la República Argentina nueva fuente de riqueza y prosperidad.

Por su naturaleza, el tabaco puede cultivarse en cualquier clase de terrenos, aun en los gredosos, siempre que tengan bastante fondo, contando con una espesa capa de tierra, así es que esta produccion puede ser esplotada en todas ó la mayor parte de las provincias.

La única que dificulta y traba por el momento la libre espansion de esta nueva industria, son los conocimientos indispensables con que debe contar el cultivador, á fin de poder preparar el tabaco para que pueda ser debidamente apreciado en los mercados europeos.

La planta del tabaco requiere un cultivo especial. Labor prolijo de la tierra, abono, riego antes de depositar la semilla, trasplante, limpieza del terreno á fin de que las plantas parásitas no perjudiquen su raiz, y preservacion constante de los insectos que les son peculiares.

En seguida, la operacion del beneficio de la planta requiere sumo cuidado y conocimientos especiales.

En un artículo de diario nos es imposible entrar á detallar todos los cuidados que el beneficio requiere desde que se deshoja hasta que se enfarda ó embala el tabaco; pero todas estas operaciones son tanto mas importantes cuanto que de ellas depende la mejor calidad de la hoja que se venda y por lo tanto su mejor precio.

Tan es así, que el señor Oldendorff manifiesta en su nota que aun cuando las muestras de tabaco que se le han remitido han sido favorablemente acojidas, los conocedores en la materia han señalado varias faltas provenientes del mal tratamiento en su cosecha, y preparacion.

Nuestro tabaco presenta un color café, parecido al rojo que disminuye su importancia y su precio de una manera considerable, atribuyéndose esta falta á la poca fermentacion de la hoja y á no haber sido secada como se requiere.

El Sr. Oldendorff agrega:

«Para poder emitir un juicio acertado sobre el valor de aquel producto seria necesario recibir de cada clase algunos cuatro ó cinco fardos para poderlos presentar al mercado; con respecto á lo dicho sobre la demanda de este artículo puedo aconsejarse su envio para tentarse un ensayo.»

«Habria que tener en vista lo siguiente:»

«1° La esclusion de empaquetar en masas el tabaco.»

«2° Las hojas, si es posible, no deberán estirarse (muestra No. 1° hoja suelta, provincia de Salta), sino que se atarán aseguradas en manojos (muestras No. 2 y otras.)»

«3° Estos manojos tienen que empaquetarse en fardos (de lienzo ó estera) que no pesen mas de 100 á 150 libras.»

«Si se observan las indicaciones espresadas, creo poder asegurar á aquel producto de esa República un buen porvenir, aumentando cada año el consumo del tabaco en Europa y especialmente en Alemania.

«Me permito, por ejemplo, citar al Estado del Paraguay, el cual hace pocos años pertenecia á los países que nos abastecen de tabaco [illegible] 1 1/2 schillings igual á 4, á 1 1/2 [illegible]

[illegible] cultivo por medio de instrucciones impresas repartidas gratis y con profusion.

De esta manera se generalizarán las plantaciones de un producto que tantos beneficios produce para los mercados esportadores, y la República conquistaria bien pronto una nueva industria.

En algunas partes esta naciente industria encontraria dificultades, si se tiene en cuenta la carestía del trabajo del obrero y los altos capitales que representa cualquier lonja de tierra, pero á medida que se mejore la calidad del producto esportado y que se hagan conocer nuestros mercados, el producido será mayor y capaz de llenar con creces todos los gastos que se ocasionen.

Por nuestra parte, nos felicitamos altamente cada vez que la República hace nuevos esfuerzos hacia su futuro engrandecimiento.

Somos de los que siempre hemos creido que es por medio del trabajo constante que los pueblos aumentan en riqueza y poderio. La agricultura ocupa el primer puesto entre las ocupaciones humanas por cuanto no solo es un elemento de riqueza, sino tambien un poderoso y eficaz medio para la mayor civilizacion de las masas.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

SESION DEL 17 DE OCTUBRE POR LA NOCHE

La sesion comenzó á las 8 y cuarto con asistencia de 29 señores Diputados.

Se dió cuenta de una nota mandada por el P. E. en la que pide se incluya entre los asuntos que han de tratarse durante la prórroga, el proyecto de ley relativo al número de representantes que con arreglo al Censo han de componer esta Cámara.

El Dr. Alcobendas hizo mocion para que la Cámara se ocupase inmediatamente de las modificaciones que el Senado introdujo á ese proyecto.

Fundó esta mocion en que el asunto era ya muy conocido para que se pudiera resolver sin inconveniente alguno.

Aceptada esta mocion, se votaron las modificaciones, resultando unánimemente rechazadas.

Luego se pasó á considerar el proyecto relativo á la construccion de diversas vias férreas, del que solo se aprobó en la sesion anterior el artículo primero.

En discusion el artículo 2°, fué objetado por el Dr. Ocantos, quien declaró que le negaria su voto como tambien á los demas del proyecto, porque á su juicio se procedia con demasiada lijereza en este asunto.

Preguntó á los miembros de la Comision de Hacienda que porqué no habian aceptado las propuestas hechas por el Sr. Elia, cuando ellas ofrecen la gran ventaja de no exijir garantia alguna: miéntras que la comision propone concederla en un grado tan elevado cual es el de siete por ciento, y esto con perjuicio de los intereses de la Nacion.

El Señor Ruiz de los Llanos—Replicó que si hay quien proponga construir esos ferro-carriles sin garantia alguna, indudablemente es porque se tiene la conviccion de que el producto será el siete ó mas por ciento, y por consiguiente, la garantia no tendrá un valor real, y mucho menos podrá llegar á ser causa de perjuicios.

Se votó el artículo y fué aprobado sin alteracion alguna.

El artículo 3° se aprobó sin discusion.

Al tratarse el artículo 4° que fija la garantia del siete por ciento para el capital que se ha de emplear en la construccion de esas vias, el señor Cuenca propuso que se bajase al seis por ciento, porque consideraba muy elevado lo que proponia la Comision.

El Dr. Costa—Combatió esta indicacion fundándose en que no creia que seria fácil encontrar capitales con una garantia mas baja del siete por ciento, y que por su parte opinaba que no [illegible] debia fijarse esta cantidad como garantía sino que en vez de pagarse en fondos públicos sea pagada en dinero efectivo.

Votado el artículo, se aprobó en la forma que presentaba la Comision, adoptándose el siete por ciento como garantía.

Los artículos siguientes del proyecto, se aprobaron sin discusion, ni alteracion alguna digna de mencionarse.

La sesion terminó á las 11 de la noche.

Cámara de Diputados.

SESION DEL 18 DE OCTUBRE.

A las 2 se abrió la sesion con 27 señores Diputados.

Se tomó en consideracion un despacho de la Comision de Hacienda, aconsejando el rechazo de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto referente á la prolongacion del ferro-carril del Rio 4° á Villa de Mercedes.

El señor Civit esplicó á la Cámara la conveniencia de la aceptacion del dictámen propuesto por la Comision.

Puesto á votacion, fué aprobado por unanimidad.

En seguida se levantó la sesion por no haber otro asunto de que ocuparse.

Eran las 3 ménos cuarto de la tarde.

EXTERIOR

Estados Unidos

DOS CANDIDATOS MAS Á LA PRESIDENCIA.

Lo que en la América del Norte se denomina *politicians* significa el menoscabo público aplicado á los que hacen profesion de las agitaciones electorales, de las reuniones y cabalas para protejer y elevar á estos ó aquellos candidatos á los cargos mas pingües de la República, desde Presidente hasta el último miembro de una oscura Municipalidad.

Tres ó cuatro *politicians* agrupados en torno del mostrador de un tendejon ó del meson de una taberna organizan lo que se llama *ring* y despues de un *meeting* en que la reunion preconiza las virtudes y la capacidad de quien paga á fin de arrastrar prosélitos.

Cuéntase siempre con la credulidad de las masas, que á guisa de los carneros de Panurgio, siguen dócilmente á quien las sabe fascinar.

—La candidatura de Mr. Horacio Greeley á quien nadie esperaba ver elevado á hombre de estado ha aguzado el apetito de algunos aventureros de baja estofa—Aprovechándose de la ilimitada libertad q' domina allende el Atlántico y que autoriza los mas respetables propósitos así como las locuras mas descabelladas, ha habido quien se encargue de presentar como candidato á la presidencia á un tal Francisco Train, comisario esportador de revoluciones, y el radical mas ingénuo entre los radicales presentes, pasados y futuros.

Mas la fatalidad quiso que el ex-caudillo de los fenianos, el ex-jeneral de la Comuna francesa, como se intitula á sí mismo con singular modestia sobrase no por falta de voluntad ó de esfuerzos, sinó porque la exigua cantidad de dollars de que disponia, no fué suficiente para atraerse una cohorte permanente de aduladores.

No obstante, Francisco Train ha sido objeto durante algunos dias de la *great attention* de los electores americanos. Los espíritus se han conmovido á la relacion de las proezas de esa criatura original, tipo digno de mencion, pues bosqueja una muestra del carácter americano.

Pundonoroso en las esterioridades, y empeñado en granjearse las simpatías por la elegancia del traje, jamas se presentó Train á perorar en público sin frac azul con botones dorados, chaleco de color ante largo, corbata blanca de cinta en añado lazo, pantalon y sombrero á la Bolívar, que tanta boga alcanzó entre los dandys de 1830.

Tipo de leyenda grotesca en América, Train atravesando el atlántico consiguió ser tomado á lo serio en Europa. Hace años fué metido en la cárcel de Dublin como conspirador feniano y detenido en Lyon y Marsella como ajitador peligroso.

Es pasmoso el partido que Train, restituido á los patrios lares ha sacado del *qui pro quo* á que dió orígen su prision.

La verbosidad y elocuencia con que refiere sus tribulaciones, en los comicios, la [illegible] con que esplica sus padecimientos y martirios, bajo la férula de la tiranía tiendan á colocarlo arriba de Silvio Pellico.

Habla de la pala húmeda de los calabozos, del siniestro carcelero, de los grillos que arrastraba, del pan negro de las cárceles europeas, [illegible]

Cuando Train [illegible] Chicago. Súbese en una mesa en el salon de Farewell y se esplayó durante dos horas en un discurso de *omni re scibile et quibusdam aliis*.

Un ciudadano vestido todo de negro como el paje de Malborough, irguióse y puesto en jarras con aire solemne y acento sepulcral, pidióle fuese entregada la cabeza del orador.

La sorpresa fué general. Es el verdugo, dijeron algunos. Es un fotógrafo, agregaron otros.

Comprendo, esclama en tono inspirado el imperturbable Francisco Train, dirijéndose al interruptor:

—Ese gentleman es el ilustre profesor Payne.

Nadie conocia, nadie habia oido hablar del célebre profesor Payne, denunciado como consumado frenólogo.

El profesor se adelantó, examinó atentamente las protuberancias del cráneo del charlatan y declaró *coram populo*, que Francisco Train era uno de los hombres mas jenerosos, mas inteligentes, mas estraordinarios, mas piramidales, de la jeneracion contemporánea.

Benévolos diaristas, competentemente autorizados, insertaron en sus periódicos por estenso los pormenores de la consulta frenológica, y tirando muchos millares de ejemplares, difundieron al dia siguiente por todos los Estados de la Union la noticia de los extraordinarios dotes del orador, constatados por el digno émulo de Spurzheim y de Gall. Este rasgo pinta suficientemente el efímero candidato á la presidencia.

Francisco Train no será presidente de los Estados-Unidos sino de los carteles que haga imprimir y fijar á su costa. Pero, si en lugar de un puñado de dollars, poseyese millones, tendria á su lado una vasta cohorte de *politicians*; y pondria á los amigos de Grant en la tarea de desenmascararlo y confundirlo.

Las autoridades, empero, no han puesto impedimento ni tratado de poner á raya al individuo mencionado. La tolerancia americana es general y constante. Cada cual puede ser volteriano, jansenista ó capuchino, bonapartista, borbónico ó demagogo, adorar al Papa ó á Gambetta segun le dé la gana, cada cual puede proponer para presidente ó para municipal al primer pelagatos que se presente, sin que por ese motivo sea incomodado.

Déjase á la accion de la opinion pública pronunciarse en el litigio, decidir en última instancia, oidas todas las partes, Tyrios y Troyanos, azules blancos y rojos.

Por esa razon, la candidatura en otro tiempo séria y temible de Horacio Greeley, fortalecida por la desercion de republicanos y demócratas, saturada durante algunas semanas de probabilidad de éxito, ha empezado á descender en el concepto del país.

El éxito feliz del tribunal de Ginebra, la condenacion de Inglaterra á pagar algunos millones de libras al comercio americano, han acabado por disipar las dudas y por asegurar al actual presidente la reeleccion en el mes de Noviembre.

—Mr. Charles O'Connor, sabiendo que se intentaba proponerlo para presidente de la República escribió una carta á los influyentes de Louisville declinando la honra que le ofrecieran.

Entre tanto se reunió la convencion democrática en Louisville, compareciendo 500 delegados de 27 Estados de la Union. Su primer cuidado ha sido declarar que la democracia se hallaba atada por la convencion de Baltimore, rechazando la eleccion de Horacio Greeley para presidente y de Charles Schurz para vice presidente.

La escusa de Mr. O'Connor atribuida á escesiva modestia, obligará á la Convencion á designar otro candidato. Fué votado para vice-presidente John Quincy Adams.

El escéntrico Mr. Francisco Train se hallaba presente miéntras permaneció en calidad de espectador, puesto que no teniendo diploma de delegado de ningun estado, nadie le hacia caso; pero á consecuencia de haber naufragado miserablemente, esto le indujo á perturbar el órden con interrupciones y apartes virulentos, lo cual determinó su espulsion de la Asamblea.

Los republicanos se muestran contentos con la divergencia democrática respecto de candidatos á la presidencia y predicen como un resultado favorable para la reeleccion de Grant, la divergencia que se manifiesta en las filas opuestas.

—Fué electo gobernador de Virmont, Mr. Converse candidato republicano por mayoria muy superior á la del año pasado.

—El famoso Senador Surmner, caudillo de la agitacion abolicionista, partió para Europa abordo del vapor *Malta*.

Las elecciones republicanas del estado de Maine, donde triunfaron por gran mayoría los amigos del general Grant, parecen asegurarle la reeleccion para la presidencia de 1873 á 1876.

Holanda.

EL CONGRESO DE LA INTERNACIONAL EN LA HAYA.

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un acontecimiento de gran importancia, sobre el que deben fijarse las miradas de todos los liberales honrados, y con mas justo motivo de todos los conservadores; el congreso de la famosa Internacional en la Haya.

Conveniente será decir dos palabras sobre el sitio de reunion, la capital de la Holanda meridional, ese pais que es acreedor á nuestras mas vivas simpatías. La Haya es una de las ciudades mas hermosas de Europa por sus pintorescas cercanías, como una de las mas sanas por el aire puro que en ella se respira. Tiene buenas calles anchas y rectas y plazas notables. El palacio real, que representa todas las órdenes de arquitectura, contiene una notable biblioteca, una buena coleccion de pinturas, un gabinete de medallas y objetos curiosos y un archivo.

Posee catorce iglesias, algunas de ellas notables bajo el punto de vista artístico; escuelas de humanidades, sociedades de física y literatura, de bellas artes, y un conservatorio de música. La industria cuenta con una fundicion de cañones, fábricas de porcelana é innumerables imprentas, particularmente para libros franceses.

Entre los monumentos notables de las cercanías, se encuentra el castillo de Ryswik, célebre por haberse celebrado en él los tratados de paz de 1697, entre la Francia por una parte, y el emperador, la España, la Inglaterra y la Holanda por otra.

El local designado para el congreso se halla en el arrabal de Lombarstraat, uno de los mas pintorescos de la ciudad. Este local se llama la sala de la Harmonia, que se encuentra en una calle ancha, formada de casitas todas con un jardin mas ó ménos grande. El Lombarstraat es el barrio obrero por escelencia; verdadera colmena humana, donde se ven los trajes todos de todos los oficios imaginables. Desde afuera el local no se distingue de las casas antiguas mas que por esta gigantesca inscripcion: *Concertzaal*.

El 1° de Setiembre era el dia anunciado para la primera sesion pública, pero luego se prolongó hasta el martes 3, por lo que nos fué imposible la entrada. En la puerta habia dos agentes de la autoridad y varios grupos de mugeres, niños y obreros, perorando sobre el suceso en ese difícil dialecto neerlandés, incomprensible para nosotros.

Vimos entrar á los delegados, entre los que reconocimos á Karl Marx con su yerno Lafargue, delegado español, Longuet, ex-miembro de la Commune, Frankel, Dupont, Eccarius, Mario, Eurggels, del consejo jeneral, acompañados de dos delegados americanos, Dereure y Sorges; algo despues los delegados belgas, suizos, alemanes, austriacos y húngaros.

Las sesiones, á partir del mártes, serán públicas; pero no se podrá entrar sino con una carta personal dada por la mesa del congreso. Esta medida se ha tomado en vista de las declaraciones de la autoridad que amenazan disolver el congreso y conducir los delegados á la frontera al estalla el mas mínimo tumulto.

A pesar de las seguridades dadas por las autoridades declarando que no habia lugar á tomar disposiciones particulares para el mantenimiento de la tranquilidad pública, no es menos cierto que los agentes superiores de la policía han recibido la órden de mantenerse, incógnitos en los hoteles habitados por los delegados internacionales y que se han tomado ciertas medidas de precaucion. Sin embargo, es inverosímil que los delegados, por su conducta justifiquen estos preparativos [illegible]

Los debates [illegible]

Los debates han empezado en las sesiones del 1° á propósito de la verificacion de poderes. La federacion jurense [illegible] que pretende á la direccion [illegible] de raza latina, ha sido atacada, vivamente atacada, y los poderes de algunos delegados han sido discutidos con mucho calor.

Creemos útil repetir aquí que las discusiones de la Internacional han tenido por punto de partida la conferencia privada de 1871 celebrada en Lóndres. La federacion jurense fué la primera que se levantó en aquella época contra la decision tomada por el consejo general, de reemplazar el congreso, que exigian los estatutos fundamentales, por una reunion celebrada en recinto cerrado. Los suizos, no contentos con acusar á los gefes principales de esta asociacion de querer por este medio perpetuar su poder, declararon el consejo general disuelto, se negaron á reconocerle ninguna especie de autoridad é invitaron las otras federaciones á provocar la reunion inmediata de un congreso general público en oposicion con la conferencia privada.

Tal es el orígen de la querella que vá á resolverse en la capital del reino de Holanda. Preciso es reconocer que los marxistas, como llaman á los partidarios de Marx, han dado pruebas de habilidad eligiendo este punto de reunion. En efecto, el problema por resolver era el siguiente:

Dada la falta de recursos en casi todas las secciones de la sociedad, sobre todo las de raza latina, elegir un lugar bastante cerca de Alemania á Inglaterra para facilitar el envio de delegados de ambos paises é imposibilitar el envio de los delegados italianos, suizos y españoles.

Esto es lo que ha pasado, y salvo un reducido número de delegados de estos paises, el congreso no contaria mas que autoritarios y comunistas. Algunas notabilidades holandesas aseguran que este congreso será el último y que señalará la caida definitiva de la asociacion. Sin embargo, este juicio es aventurado y nada se puede presagiar aun.

EL DELEGADO DEL AMOR LIBRE

Empezamos á desesperar que el congreso abra sus puertas; hoy 4 tampoco ha habido sesion pública y hay quien duda y asegura que no sonará la hora de la publicidad. Lo sentiríamos profundamente.

Algunos miembros están persuadidos de que estos retardos son obra de Karl Marx, contra el que dicen cosas muy pocos agradables. Como hebreo dicen: tiene tendencias religiosas y místicas que no nos placen; como aleman pretende imponer á la Internacional no sabemos que comunismo germánico, del todo contrario á los principios de la asociacion; porque no somos comunistas sino colectivistas.

—Ya veis que no faltan los problemas en la Internacional: tratad de resolver esta sutilísima cuestion.

Ya hemos dicho la idea de los marxista al elegir La Haya como punto de reunion; la idea principal del mismo Karl Marx parece haber sido la de impedir que asista á las deliberaciones de la asamblea Bakounine, que está al frente de un grupo hóstil al partido general: Bakounine está refugiado en Suiza y no puede franquear la frontera: no se atreve á pasar por Francia, menos por Alemania, donde existe una condena contra él, sin contar que podria ser conducido á Rusia, donde fué hace años condenado á muerte.

En el congreso hay cuatro delegados españoles que representan á 17,000 ciudadanos. Pero son hostiles al consejo general, y por esto se ha tardado tanto en reconocer sus poderes. Preciso ha sido sin embargo, acabar por legalizarlos.

En la sesion de esta mañana ha ocurrido un curioso incidente; el *delegado del amor libre*, americano que forma parte de una sociedad que lo preconiza, ha pronunciado un estenso discurso en inglés, que ha sido traducido luego en aleman y en frances.

¡El amor libre! grave cuestion; si este delegado hubiera sido admitido, la Internacional no seria solidaria de sus opiniones en materia de *connubium*! En fin, el orador ha tenido gran éxito; nos aseguran que se esplica con calor y verbosidad, pero su delegacion ha sido rechazada por 48 miembros, habiéndose abstenido 8.

Aunque un tal Gerhardt tiene la presidencia, Karl Marx dirige en realidad los debates. Si no ha logrado separar á los delegados españoles, ha renunciado por no provocar una ruptura violenta, no están admitidos en las condiciones de su mandato imperativo; y el jaque del delegado del amor libre es una carta de ménos en el juego de sus adversarios. Este voto hace suponer que en el momento decisivo Karl Marx tendrá por él la mayoria.

Sin embargo, el jefe de la Internacional anuncia por varios conductos la intencion de retirarse de los negocios y volver á tomar la pluma para completar su obra de publicista y dar la última mano á varios escritos de socialismo trascendental que conserva en cartera hace algunos años. Declara que es imposible hacer á un tiempo teoría y práctica. ¿Es esta la razon verdadera de su abdicacion? Sus adversarios lo interpretan de un modo completamente opuesto. Si se retira, dicen, es porque comprende claramente que la Internacional se retira de él; porque su triunfo de La Haya, aun suponiéndole ya como obtenido, no tendrá valor alguno, ni aun á sus propios ojos.

¡Sabe que no triunfaria en otra parte, que se ha pasado! ......

SESION PÚBLICA DEL DIA 5.

Presidencia del ciudadano Ranvier.

Finalmente hoy podemos asistir á una sesion de la *Internacional*.

La sesion se abre á las diez de la mañana.

El ciudadano Ranvier ocupa el sillon de la presidencia.

El vice presidente Sorge se sienta á su lado. Detrás de la mesa, en la galeria del primer piso, se ven á Lissagaray, Eudes, Ryguard, Amatti y Brideau.

El ciudadano presidente dice que vá á proceder al llamamamiento de los delegados; los que no respondan, serán considerados como ausentes y recibirán un reproche enérgico por haber faltado á su mandato. Pero antes de proceder á la lista nominal, desearia decir dos palabras. (*¡Hablad, hablad!*) ¡Ciudadanos! (*Aplausos.*) No ignorais las causas que nos han impedido reunirnos mas pronto, sabeis las persecusiones contra las que debemos luchar. Tambien sabeis las desgracias que han caido sobre la infeliz Francia; con qué hombres hemos tenido que habérnosla; qué mónstruos nos han perseguido con su ódio estúpido y feroz y cuantos mártires han pagado con su vida su abnegacion á la causa santa del trabajo. (*Bravo*).

«A pesar de la hostilidad constante que nos rodeaba, hemos querido reunirnos, y mas aun, reunirnos en sesion pública. Si no lo hemos hecho antes, ha sido porque muchos de los nuestros se hallaban en la imposibilidad de responder á nuestro llamamiento; algunos estaban aun amenazados ó en poder de los asesinos versalleses. La reaccion, siempre rencorosa, ha tratado de hacer de nosotros un objeto de terror; en un porvenir cercano, probaremos al mundo que la sola idea que nos hace obrar es una idea de interés humano; las reformas sociales. (*Bravos.*) Las persecusiones de que hemos sido objeto han tenido la ventaja de procurarnos adherentes. Los agricultores que hasta hoy no habian formado secciones correspondientes á nuestra asociacion, vienen á nosotros en gran número y con confianza. Hé aquí los efectos de la calumnia.

«Creo manifestar nuestro pensamiento diciendo cuán feliz soy por encontrar aun pueblos hospitalarios, dando gracias á la Holanda, que sabe respetar la libertad individual, mejor que en Francia, nuestro país. (*Aplausos prolongados*). Ministros infames, creo que nadie discutirá este epíteto, han desencadenado la guerra civil, asesinado á los patriotas é intentado incendiar una ciudad. Despues han tratado de corromper los Estados vecinos, pidiendo la estradicion de los ciudadanos que habian formado parte de la «Commune» de Paris. Una demanda de estradicion dirijida al gobierno federal de Suiza ha sido simplemente devuelta á su autor sin que se le diera curso.

«La Inglaterra ha sido la primera en hacer justicia á estas tentativas de corrupcion. Ha declarado que éramos hombres políticos y no nos ha negado la hospitalidad que dió á Bonaparte. Ha sabido comprender que no éramos hombres peligrosos, [illegible] haber hecho justicia á Julio Favre, [illegible] Trochu, y que ambos entregaron á Paris á los ejércitos del rey de Prusia. Hé terminado, ciudadanos. No hemos venido aquí para pronunciar discursos, sino para entregarnos á un trabajo sério. Hablemos poco, obremos! (*Aplausos prolongados*).

Este discurso es traducido [illegible] en aleman, en ingles [illegible] Se procede á la lista [illegible]

[illegible] Mill, Montouchet, Roche, [illegible], Schée, Collart, [illegible], ex-miembro de la *Commune*, Sexton, [illegible], Splingard, Vartet, Wroblewski, ex-general de la *Commune*; Van der Heut, Van den Abeele, Vaillant, ex-miembro de la *Commune*; Vichard, Vrepeken, Dumont, Kartel, Pargat-Pellier, Maurage, Halrunich, Villemot, Minattel.

Harcout, Heel y Cyrille no responden á lista. El presidente da lectura de dos cartas del consejo general que dispensan á Harcourt y Heel. Cyrille llega casi inmediatamente.

La órden del dia fija la lectura de la Memoria del consejo general sobre el estado de la asociacion.

El ciudadano Leesneer—Pido la palabra.

El ciudadano presidente—Hablad.

El ciudadano Leesneer—Estoy encargado por el consejo federal de Holanda y por las secciones de Amsterdam, de informar á los miembros del congreso que están convidados por estas secciones á una reunion íntima en Amsterdam. (*Aplausos.*)

El ciudadano Lafargue—Pido que no se ponga esa proposicion á votacion en sesion pública. Tengo que desarrollar algunos argumentos y prefiero hacerlo en sesion privada.

La proposicion se toma en consideracion por un voto unánime. Se dá lectura de la memoria del consejo general. El ciudadano Sexton, delegado de la novena seccion escocesa, lo repite en ingles. Este estenso documento (cada lectura ha durado tres horas) señala los sucesos en que ha tenido parte la Asociacion Internacional desde el plebiscito de 1870 hasta la apertura del congreso de La Haya.

El consejo general muestra la Internacional perseguida en todos los Estados de Europa. Durante la guerra no se ha declarado en Alemania el estado de sitio con mas objeto que permitir á la autoridad militar, colocada bajo las órdenes del general Vogel de Falkenstein, aprisionar y secuestrar arbitrariamente todos los miembros de la asociacion. En Bélgica, Inglaterra, Suiza, Italia, Austria, Dinamarca y Rusia, la Internacional es atrozmente perseguida. Todos los gobiernos de Europa son bastante mal tratados en esta memoria. Llaman á M. Thiers *el feroz salvador de las sociedades*, á M. Dufaure *el gefe de los bandas de rurales*; al gabinete belga *la partida de Malon* etc. etc. La Memoria termina con estas líneas:

« . . . . Los gobiernos monárquicos tienen á su costa esos periódicos vergonzosos que forman la prensa venal; pero *comme il faut*. [Risas] La Internacional se señala á Europa, como muestran un trapo rojo á un toro. (Aprobacion General) Cuando estalló el terrible incendio de Chicago nos hicieron los autores de él. [Risas]; mucho me ha sorprendido que no nos hayan achacado el terrible huracan que acaba de devastar las indias orientales (Risas.)

Pero, hariamos mal en desanimarnos un solo instante y seriamos culpables é injustos; la asociacion prospera y gana terreno. En los puntos mas remotos del mundo, los trabajadores se asocian á nosotros. Así vemos en este Congreso, no solo europeos, sino ejipcios, americanos, brasileños, asiáticos. (*Aplausos*) ¡Cuán hermosa y consoladora esta reunion! Hace algunos dias, los restos coronados del antiguo mundo se reunian en Berlin para de comun acuerdo forjar á los pueblos nuevas cadenas. Nosotros, los peones del nuevo mundo, del mundo jóven, cuando nos reunimos, es para trabajar en la elaboracion de una idea de paz de humanidad!

» ¡Viva la asociacion internacional de los trabajadores.»

El ciudadano Longuet lee la Memoria en frances, Karl Marx en aleman y Von de Abeele en holandés.

El ciudadano Cuno, delegado de Dusseldorff—El año pasado, entrando en Prusia por Italia, los aduaneros italianos nos embargaron el equipaje. Me dirigí al cónsul de Prusia en Milan, el llamado Sehram, que se negó á darme satisfaccion. Me dicen que este Sehram, que se halla en La Haya, ha querido visitar á Karl Marx y que este no lo ha recibido. Tambien me dicen que M. Sehram se encuentra en esta sala; si tiene corazon, saldrá conmigo, y lo trataré como merecen ser tratados los delatores y los cobardes. (*Aplausos.*)

El ciudadano presidente, dá lectura de una circular de los delegados estrangeros á los delegados franceses. Aquellos manifiestan la indignacion que les ha inspirado la conducta del gobierno frances en abril y mayo de 1871. La lectura de este documento en que M. Thiers recibe el dictado de *viejo asesino*, ha sido vivamente aplaudida.

El ciudadano Leesneer, pide á los miembros del Congreso que se fijen las horas de las sesiones públicas.

Los delegados deciden que habrá una sesion diaria á las dies de la mañana.

La sesion se levanta á las dos y media á los gritos de *¡Viva la Internacional! ¡Vivan los trabajadores!*

SEGUNDA SESION PÚBLICA.

A las cuatro de la tarde se abre otra sesion, que á decir verdad, puede considerarse como la segunda parte de la anterior.

El ciudadano Presidente, da lectura de una memoria de trabajadores parisienses de la Internacional, que esplica porque no han mandado delegados al congreso; declara que les gusta la claridad y el brillo del sol, pero que puesto que están obligados á trabajar en la sombra, sabrán aprovechar para desenmascarar las maniobras imprudentes del trono y del altar.

Esta memoria muy desarrollada, se pronuncia por la creacion de los comités centrales de la Internacional, en los diferentes paises á fin de disminuir y regularizar los trabajos al Consejo General. Los redactores de esta memoria se indignan de estas prescripciones que han herido á Bakonie y Malon, Alberto Richard y Blanc.

Se lee otra segunda frase, en la que los firmantes piden que el consejo general se encargue de organizar la lucha, y que tenga el poder de separar de la Internacional los que estuviesen dispuestos á las alianzas políticas con no importa que partido de la clase media; sobre la proposicion del ciudadano Wilmar, delegado inglés, la Asamblea considerando que las *Memorias* leidas son muy estensas, decide pasar á la órden del dia sin hacer traduccion.

Se abre la discusion sobre la cuestion del Consejo general:

El ciudadano Herman, delegado belga, sin pedir la supresion del consejo general, desea su modificacion; convida al Congreso á examinar sériamente los reglamentos de la Internacional y á modificarlos de tal modo que no tenga en la asociacion una autoridad suprema.

El ciudadano Lafargue—Si el consejo general no existiese, seria necesario inventarlo. Es el único lazo que existe entre los asociados, hoy partidario de una separacion completa de la clase obrera y la clase media, con la que los obreros están aun unidos por las sectas religiosas y los partidos políticos, las escuelas económicas y filosóficas, que ayudan maravillosamente á dividirlas y destruirlas en provecho de sus enemigos.

«Es necesario que el consejo general exista como comité internacional de todas las secciones, por el momento, hasta el próximo congreso que se decidirá sobre esta cuestion, pues de aquí á entónces se habrán formado nuevas uniones internacionales. Es necesario, pues, que el consejo sea mantenido con todas sus atribuciones.»

El ciudadano Guillaume, delegado de la federacion jurense, opone su opinion [illegible]

[illegible]

«Art. [illegible] consejo general tiene igualmente el derecho de suspender ramas, secciones ó comités federales, y federaciones de la Internacional hasta el próximo congreso.

«Sin embargo, con las secciones pertenecientes á una federacion, no ejercerá este derecho, sino despues de haber consultado el consejo federal respectivo.

«En caso de disolucion de un consejo federal, el consejo general deberá pedir al mismo tiempo á las secciones de la federacion, elijan un nuevo consejo federal en treinta dias á lo mas.

«En caso de suspension de toda una federacion, el consejo general deberá avisar inmediatamente á todas las demas federaciones.

«Si la mayoría de las federaciones lo pidiesen, el consejo general deberá convocar una conferencia estraordinaria, compuesta de un delegado por nacionalidad, que se reunirá un mes despues y que establecerá definitivamente sobre las diferencias.

«Queda bien entendido que los paises donde está prohibida la Internacional ejercerán los mismos derechos que las federaciones regulares.»

Despues de esta lectura, se opone á la votacion de la clausura Guillaume. Añade que en el congreso se han fijado en primera línea en la órden del dia las cuestiones de revision de los estatutos; que los españoles no quieren tomar parte en el voto hasta que se resuelvan estas cuestiones y sepan si votarán por nacionalidad ó individualidad. En el banco de los marxistas, que comprenden el peligro de esta reclamacion, se notan murmullos.

El presidente no hace caso de la protesta y de la lectura de la resolucion de la conferencia de Lóndres, que segun la esplicacion de Vaillant, miembro del consejo general, se reduce á significar que el objeto de la Internacional debe ser el *doblegar durante un período revolucionario á todas las clases de la sociedad bajo la dictadura proletaria.*

A este momento estalla el tumulto; las sillas se rompen, las balaustradas caen con estrépito y los gritos se elevan de todas partes. Cuando el silencio está un poco restablecido, M. Hepner apoya á Vaillant.

El ciudadano Guillaume quiere lo mismo, pero de diferente modo, y lee un programa en apoyo de sus palabras.

El ciudadano Longuet responde al orador, y despues de muchas vueltas y revueltas, viene á terminar diciendo que «si la *Commune* de Paris ha sucumbido, no es porque careciese de autoridad, sino porque no estaba organizada.»

El presidente da lectura de la siguiente proposicion: «Los abajo firmados piden, antes del final de la presente sesion, la clausura de la discusion y el voto de la introduccion en los estatutos generales del principio político.»

El ciudadano Johannard.—Firmado: Vaillant. (Los gritos estallan.) El orador añade: «Escamoteais la cuestion social en provecho de la cuestion política.»

El presidente declara retirarle la palabra. Apesar de las protestas, pone la clausura á la votacion. Las protestas se cruzan; el tumulto llega al colmo, pero la clausura se vota y se levanta la sesion.

En aquel momento los espectadores entonan el canto nacional holandes, el que los delegados tratan de sustituir con la *Marsellesa*. Los silbidos resuenan; el ciudadano Arnaux se obstina en hablar francés á un público que no comprende mas que el holandés, y al cabo la multitud, que queda dueña del local, se retira lentamente comentando las peripecias de la sesion.

SESION DEL DIA 7

La sesion pública de hoy, la última del Congreso no ha presentado mas que un interes relativo.

El Congreso ha decidido que el consejo general dejaria Lóndres para fijarse en Nueva York durante el ejercicio de 1872 1873.

Ignoramos los motivos que han podido determinar á los internacionales, á firmar este decreto de espulsion, pero es cierto que ademas de la aprobacion que han dado á los hechos de la *Commune*, su traslacion á América acabará de quitarles en Europa la poca influencia que podia quedarles.

La eleccion de Nueva York ha suscitado varias protestas. Un parisien, entre otros, ha dicho: «¿Por que Nueva-York? ¡Esa ciudad está muy cerca! Ciudadanos propongo Cayena; el viaje y nuestra instalacion no nos costarán nada. El que quiera ir allá, no tendrá mas que entrar en Francia.»

En cuanto al punto de reunion de 1873, la Suiza tendrá este honor. El consejo general designará la localidad donde deberán reunirse los delegados el primer lúnes de Setiembre. Los miembros del nuevo consejo son:

MM. Kavenagli, Saint-Claire, Fomoceri, Lauren, Devialle, Dereure, Bertrand, Bolte, Carl, Ward, Speyer.

Los tres miembros que quedan por nombrar serán elegidos por el mismo consejo desde que lo encuentre oportuno.

Despues de la sesion pública, el congreso se ha reunido por última vez en sesion privada. Han sido espulsados como indignos Bakounine y Guillaume.

Estos dos delegados deben encontrarse en Lugano el 22 del corriente con los delegados de la liga de la paz y de la libertad. Les atribuyen la intencion de unir á su alrededor las federaciones españolas é italianas, con las disidentes en Suiza y Bélgica, y formar una Internacional federalista colectiva en rivalidad con la autoritaria y comunista de los marxistas.

Estos últimos han obtenido el triunfo sobre el aumento de los poderes del consejo general y la transformacion de la asociacion en sociedad política, pero han fracasado en la reeleccion del poder central.

Karl Marx ha dado su dimision y le han pedido cuentas sobre su gestion financiera; se lanzan acusaciones muy vivas contra él.

La esplicacion de este cambio se halla en esta frase de un delegado francés. «En presencia de las persecuciones monárquicas, tenémos necesidad de una organizacion militante, pero no queremos tener en nuestro seno y á nuestro frente el judaismo místico que representa Karl Marx y su partido.»

DOS PALABRAS PARA CONCLUIR.

La sesion del congreso se ha cerrado sin otra sesion que la señalada del dia 7. Este congreso internacionalista y proletario acaba como todos los congresos del mundo, aun los mas vulgares, por un banquete ofrecido á los delegados por las secciones de Amsterdam.

El banquete, que no debia ser mas que un intermedio, se ha convertido en final. La última sesion anunciada *para mañana* no tendrá lugar. Este congreso interminable (pues no se ha terminado), no ha satisfecho á nadie. No hablo de la clase media que es tal vez la menos descontenta, sino de los mismos delegados, los héroes de la fiesta.

Los federalistas no están contentos con el mantenimiento del consejo general, de la consagracion de su autoridad aumentada con nuevos estatutos, y sobre todo de la facultad que se le ha otorgado de reunirse un número ilimitado de colegas suplementarios, que naturalmente tendrá buen cuidado de no elejir entre los adversarios de sus tendencias. Los centralistas autoritarios, á pesar de haber ganado la causa, sobre la cuestion del consejo general, están descontentos por la retirada de Karl Marx y la traslacion del consejo á Nueva York.

Los blanquistas, que forman la cabeza del grupo autoritario y en cierto modo constituyen el partido de accion de la Internacional, están furiosos por no haber tomado por asalto la organizacion política del partido proletario. Su brusca partida para Lóndres, es tal vez el episodio mas caracteristico de este congreso, que, bajo cualesquier punto de vista que uno se coloque sin salir del círculo de la Internacional, presenta todos los síntomas de un aborto.

Mucho habria que decir, pero preferimos concretarnos á la simple esposicion de los hechos, y solo diremos por hoy que el resultado del congreso es el haber despertado las antiguas rencillas y que la formacion de una nueva asociacion se considera como inminente entre las personas autorizadas para saberlo.

NOTICIAS GENERALES

Curiosidad artistica

El «Rappel» anuncia que acaba de descubrirse en San Petersburgo una obra artística que se creia perdida y que escitará la mas viva curiosidad.

Entre los objetos de arte que se compraron por órden de la emperatriz Catalina II para adornar el palacio de Taurida, dice la «Nordische Presse», se ha encontrado en uno de estos últimos dias la única obra de escultura que salió de las manos de Rafael; es un grupo de mármol que representa un niño recostado sobre un delfin.

De este grupo se conservan muchos modelos en yeso y copias en grabado, pero el original que existia en Paris hasta el año de 1720 desapareció despues, y es muy probable que el grupo del Palacio de

[illegible] 17 del corriente 214 coches. [illegible] drá conseguir en algun tiempo carruaje alguno de alquiler, pues todos están tomados de antemano. En Ginebra el número de estrangeros ha hecho subir á 4,000 el total de los alojamientos en un solo dia. En el Oberland el viagero se hospeda donde puede y las aldeas están convertidas en hospederías. En los Grisones la invasion de estrangeros suscita todo un plan de nuevas carreteras, de embellecimientos y de obras de utilidad. En Ginebra y en las orillas del Leman los estrangeros se cuentan por millares, y por último en los Alpes es tal la circulacion que son tomados en cierto modo por asalto los coches, los ómnibus y demás vehículos.»

"La Federacion"

Dice el «Pall Mall Gazette:»

Apareció en Lóndres un periódico titulado «La Federacion», cuyas tendencias son ultra-revolucionarias. El editor del periódico es M. Vesinier, conocido comunalista.

La fraccion de la internacional representada por Vesinier está en guerra á muerte con la parte principal de esta asociacion, cuyos jefes deben reunirse el mes próximo en la Haya. La rama londinense de la internacional para mostrar su desprecio hacia la asociacion de que se ha separado, se propone celebrar un meeting de oposicion el dia 16 de setiembre en Lóndres. En el entretanto, su órgano propagará las doctrinas en frances y, en lo que pueda, en ingles, aunque relativamente al primer número de «La Federacion», habiendo caido enfermo el traductor, hace poca propaganda en ingles.

Por lo que se cuenta de los debates de los Internacionalistas de Lóndres, la fraccion de esta capital está tambien dividida y son tan vergonzosas las acusaciones que se dirigen sus propios miembros que no se pueden creer sin dificultad.

El artículo principal de la *Federacion* está dirigido contra el Dr. Marx, jefe de la Internacional, á quien se acusa de haber hecho traicion á la sociedad habiendo puesto la historia de su formacion, estatutos y lista nominal de sus agentes en manos de un refugiado húngaro quien, por una transicion algo frecuente, de revolucionario se convirtió en espía. La policía prusiana para destruir mas fácilmente el objeto de la asociacion publicó el libro del Dr. Marx y de ello deduce M. Vesinier que al confiar aquel el manuscrito al húngaro se hizo reo de una locura culpable ó de traicion, ó acaso de ambas cosas á la vez.»

La cuestion de Belfort

Se lee en la *Correspondencia continental*:

«La cuestion de Belfort, agitada estos últimos dias por la prensa de Paris, preocupa sériamente á los hombres políticos, á pesar del silencio que sobre ella guardan algunos órganos oficiosos. Aquí se considera que el viaje del general de Moltke se halla relacionado con dicha cuestion.

Sabido es que ese personaje eminente en estrategia, á la par que los demás generales del Estado mayor prusiano, ha cedido con repugnancia á la influencia del conde de Bismark tocante á la retrocesion de Belfort á Francia.

Nadie cree que sobre este punto se haya variado de modo de pensar en altas regiones y que al parecer del general haya al fin prevalecido sobre el del canciller; pero todo el mundo conviene unánime en que se han de pasar aun muchos años antes que la bandera francesa flote de nuevo en las fortificaciones de Belfort.

Ignoro hasta que punto puede ser fundada esta apreciacion; pero con todo, en ciertos círculos se persiste en creer que el gobierno aleman propondrá al de Versalles la evacuacion inmediata de Francia con la condicion de que Alemania ocupe á Belfort por espacio de determinado número de años, como una garantía para que no se reproduzca la guerra.

Para el caso de que así se determine, las tropas de ocupacion se repasan á fortificar la ciudad de Belfort.

En los mismos indicados círculos se dice que la cuestion de Belfort constituirá uno de los puntos del programa de paz de la entrevista de los Emperadores, y que en parte, á ella debe atribuirse la intencion del canciller de no estar en Berlin durante la entrevista.»

BOLETIN DEL DIA

Accidente sensible—Ayer ha sido víctima de un desastre, uno de los jóvenes estudiantes de nuestra Universidad y miembro de una familia bastante conocida.

Nos referimos al jóven Cornelio Saavedra hijo del Sr. D. Mariano Saavedra, actual presidente del Directorio del Banco de la Provincia.

Este jóven venia juntamente con Don Augusto Bullrich de Palermo en un carruaje.

En la mitad del camino y hácia las seis y cuarto ó seis y media de la tarde, se cortó una de las bridas.

Los caballos se desbocaron y tomaron á escape sin poder ser sujetados.

Bullrich logró lanzarse fuera del carruaje en medio de la carrera y cayó en el suelo sin hacerse daño alguno.

Saavedra por el contrario no pudo efectuar aquel medio único de salvacion que quedaba, y siguió en el vehículo la rápida carrera que llevaba, chocando este con todos los objetos que se encontraban á su paso.

Por fin se estrelló contra la reja de fierro que hay á los costados del camino, volcó completamente y cortados los tiros los caballos siguieron la fuga.

El jóven Saavedra quedó bajo del carruaje y sus dos piernas fueron tronchadas á la altura del tobillo, no se sabe si por la caja ó ruedas del vehículo ó entre la reja del camino.

Su rostro y algunas otras partes del cuerpo quedaron tambien bastante estropeadas.

Tan triste nueva llegó á su familia á las siete de la noche, juntamente con la víctima de tan deplorable suceso que fué conducida hasta su casa en una cama.

La desolacion mas grande reinaba entre todos sus parientes al encontrarse con una desgracia tan inesperada, y mucho mas tratándose de un jóven apreciable y á quien sonreia un brillante porvenir.

Incendio—Antenoche se pronunció el fuego en el almacen de que es dueño D. Agustin Arana, establecido en un cuarto de madera situado en la calle de Lujan núm 14.

No fué posible salvar ninguna de las existencias del negocio, pues el fuego se desarrolló bien pronto.

El Cuerpo de bomberos acudió inmediatamente, logrando al menos impedir la trasmision á otras piezas contiguas.

El Sr. Arana esplica del modo siguiente el orijen del incendio.

Dice que estaba vaciando una lata conteniendo kerosene, cuando se le acercó un jóven, de quien era conocido, y encendiendo un cigarro, arrojó luego el fósforo en el líquido que al punto se inflamó, cuyo efecto él deseaba conocer.

Arana pretendió sofocar el fuego, lanzándose con arrojo sobre él, pero fué infructuoso su esfuerzo.

En tal situacion, corrió al cuarto inmediato, donde tenia cuidadosamente guardada la suma de 21.000 $, pero no bien habia penetrado, vió la puerta invadida por el fuego, que ya se habia desarrollado en todo el almacen.

Entónces se volvió presuroso, sin estraer el dinero, y huyó, cruzando por entre las llamas, de lo cuál provino que se quemara el rostro, brazos y manos.

El mencionado Arana queda hoy en el último grado de miseria, pues tuvo la desgracia de perder lo que era su única fortuna.

Es padre de una numerosa familia y se halla postrado en cama, careciendo de recursos para asistirse.

El causante de este incendio tiene 18 años de edad y fugó inmediatamente de conocer el funesto resultado de su curiosidad.

Hasta la fecha no se le ha podido capturar.

Las existencias del negocio podian avaluarse en 40.000 pesos m/c.

Envenenamiento—Ayer dió principio el envenenamiento de los perros por medio de la estrignina.

El mismo dia fué mordida una criatura de corta edad y enviada al Hospital y otra anteayer como se refirió ya por «La Prensa.»

Diputados cesantes y Diputados que quedan—Damos en seguida la nómina de los Sres. Diputados que terminan su mandato en el actual período lejislativo y de los que continúan durante el próximo.

CONTINÚAN POR LA CIUDAD

Drs. D. Juan José Montes de Oca, Ezequiel A. Pereira; Cárlos Pellegrini; Luis Sáenz García; Manuel Araus; Manuel Obarrio; Dardo Rocha; Aristóbulo del Valle; Leandro Alem; D. José Luis Amadeo.

Existen dos vacantes una por la eleccion de D. Francisco Alcobendas para Diputado al Congreso Nacional, y la otra por fallecimiento del Coronel D. Mateo Martinez.

CONTINÚAN POR LA CAMPAÑA

1 ª seccion, D. Melchor G. Rom; 2 ª id, Dr. D. Amancio Alcorta; 3 ª id, D. Antonio Cambaceres; 4 ª id, D. Eduardo Amadeo; 5 ª id, Dr. D. José M. Nuñez; 6 ª id, D. Benjamin Nazar; 7 ª id, D. Mariano Unzué; 8 ª id, D. Estanislao Frias; 9 ª id, D. Federico Toledo; 10 ª id, Dr. D. Cárlos [illegible] Nacional.

CESAN POR LA CAMPAÑA

1 ª Seccion, Dr. D. Saturnino Kier, electo para llenar una vacante que concluia este año; 2 ª id, Dr. D. Adolfo Insiarte; 3 ª id, D. Cándido Galvan; 4 ª id, Martin Iraola; 5 ª id, D. Pedro Frias; 6 ª id, D. Julio Nuñez; 7 ª id, D. Cárlos Urioste; 8 ª id, D. Eduardo Gowland; 9 ª id, D. Ventura Linch, electo para llenar una vacante que concluia este año; 10 ª id, Vacante por renuncia de D. Ventura Martinez electo para llenar una vacante que concluia este año. Existen en Secretaria los rejistros del partido del Baradero. Faltan tres partidos; 11 ª id, D. Juan A. Molina; 12 ª id, Vacante por fallecimiento de D. Cecilio Jacobé, fué electo para llenar una vacante que concluia este año; 14 ª id, vacante por renuncia de D. Teófilo Lanuz, electo para llenar una vacante que concluia este año.

Resulta: 11 Diputados que cesarán en su ejercicio y una vacante por la campaña correspondiente á la ciudad y tres vacantes por la campaña.

Total 25 Diputados salientes.

Canje de publicaciones—Ha sido firmado por el Director de la Biblioteca Pública y el Sr. Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República de Bolivia, Dr. D. Manuel Reyes Cardona, un acuerdo para el cambio directo de las publicaciones argentinas y bolivianas entre esta Biblioteca y la de Bolivia.

Policías de campaña—La Comision de Lejislacion de la Cámara de Diputados de la Provincia ha despachado favorablemente el proyecto del Poder Ejecutivo, creando tres Gefaturas Políticas en la campaña; proyecto que pasó en revision del Senado.

Dicho proyecto se está imprimiendo y será considerado muy pronto por aquella Cámara.

Averias—Se ha dicho que el vapor *Italo Platense*, habia embestido al vapor brasilero *Jequeribe* y que habia pagado mil libras de indemnizacion.

Esto no tiene fundamento verídico.

El *Jequeribe* fué hallado cerca de San Vicente por el primer vapor, cuando desde dias atras tenia la máquina descompuesta.

El *Italo Platense*, lo remolcó con este motivo hasta San Vicente.

Diarios brasileros—Ayer recibimos diarios de Rio Janeiro, con fechas hasta el 10 del corriente.

Uno de ellos publica tres correspondencias de Buenos Aires, exageradas y hostiles á este pais.

Ferro-carril de Mercedes á Villa Maria—El Sr. D. Vicente Moreira, en representacion del ingeniero Mr. Peter Stwart, que construye el Ferro carril de Villa Maria al Rio IV, solicitó del Gobierno de la Provincia que se le concediese autorizacion para emprender el estudio de la traza de un ferro carril que partiendo de Mercedes, en Buenos Aires, llegase hasta Villa Maria, en Córdoba.

El solicitante espone que este Ferro-Carril, es el mas ventajoso de cuantos se han proyectado hasta hoy, porque Villa Maria es un punto del Ferro Carril Central Argentino, de donde parte el Ferro Carril á Cuyo que ahora llegará hasta el Rio 4 º, al mismo tiempo que está sobre la línea del Central que se une al de Tucuman.

Por medio de esta combinacion es muy fácil hacer llegar al mismo puerto de Buenos Aires, no solo los productos de las Provincias del Norte, sinó tambien los ricos productos de las de Cuyo.

Este asunto pasó á informe del Directorio del Ferro-Carril del Oeste.

Los ingenieros de este han opinado que seria muy útil hacer esos estudios y que si se exijian gastos al Gobierno, resolviese este que dichos estudios fuesen hechos por el Ferro-Carril del Oeste, por ser asi mas económicos.

En acuerdo de ayer el Gobierno acordó autorizar al Sr. Ingeniero Peter Stewart para practicar el estudio y traza, sin que esta autorizacion importe concesion de ningun género.

El Banco Aleman—Han quedado ya definitivamente aprobados por la Legislatura los estatutos de este establecimiento de crédito.

Dentro de breves dias empezará á funcionar.

Nueva Comision—Los vocales nombrados para integrar la Comision Directiva del Club del Progreso en la asamblea general de antenoche, son los siguientes:

TITULARES

Sr. Apolinario Benites.
" Dr. Manuel Quintana.
" Estevan Risso.
" Dr. Joaquin Granel.

SUPLENTES

Sr. Dr. Victorino de la Plaza.
" " Delfin Gallo.
" " Mariano Demaria.
" " Adolfo Rawson.

Candidatos para Camaristas—Figuran como tales para llenar las vacantes del Superior Tribunal los doctores Eduardo Carranza, Viamont y Exequiel Pereira.

La Policía—En los Anales que se publican con este nombre, se registra un artículo que trae datos muy dignos de tomarse en cuenta sobre la desproporcion que guardan los sueldos de esa administracion.

En oportunidad haremos su reproduccion.

Los representantes deben conocerlo para formar su juicio en la discusion del presupuesto que hoy están sancionando.

Plano—Se va á presentar á la oficina de Ingenieros de la Provincia, el plano levantado por el Ingeniero D. Guillermo Villanueva, sobre el puente que se construirá en una calle que se debe prolongar en el pueblo de Flores. Es un trabajo que denota mucho estudio.

El empréstito provincial— Ha quedado fijado el miércoles próximo para tratar en la Legislatura el proyecto sobre empréstito para las obras de salubrificacion de la ciudad.

Próroga—El Gobierno de la Provincia ha concedido dos dias mas de fiesta para hacer la inscripcion en San Fernando de los votantes para municipales.

Asi se evitarán los conflictos que se temian, dada la exaltacion que reinaba en aquel vecindario.

Estorbo al tránsito—En la esquina de Corrientes y Esmeralda, como á vara y media de la vereda existe un poste que dificulta el tránsito de los carruajes.

Estos vehículos que afluyen durante la noche al Teatro de Variedades sito en dicha esquina, al doblar la boca-calle indicada, se hacen pedazos en este escollo, como ha sucedido antenoche, felizmente, sin que hubiera desgracia que lamentar por parte de los que ocupaban el carruaje.

La autoridad debe remdiar este inconveniente.

Criminal prófugo—Antiyer era conducido al Hospital un individuo que se hallaba enfermo y preso en la Cárcel Pública, por un hecho criminal perpetrado ha poco.

En el tránsito, consiguió sobornar al Vigilante que lo custodiaba, huyendo ambos, sin que hasta la fecha se sepa el paradero de ninguno.

Aumento de sueldos—La Cámara de Diputados de la Provincia en su última sesion aumentó el sueldo de los catedráticos de la Facultad de Medicina, de 2500 $ á 5000, y el del catedrático presidente de 3000 á 5000 tambien.

Parece que hay la intencion de hacer igual aumento á los de la Universidad.

Nuevos Pueblos—El Senado de la Provincia sancionó antenoche el proyecto de ley que va en seguida:

El Senado y Cámara de Representantes:

Art 1 º Todos los pueblos de nueva creacion en la provincia ya sea en terrenos de propiedad pública ó de particulares, se arreglará en su traza y delineaciones á las siguientes bases:

1 º El arrumbamiento de su traza deberá ser de S. E. á N. O. y N. E. á S. O. verdaderos.

2 º Las calles deberán tener veinte y cinco varas de ancho desde los muros de cada acera, sin perjuicio de las que sean prolongacion de los caminos generales que tendrán el mismo ancho de estos.

3 º Cada manzana deberá tener cien varas por costado.

4 º En cada veinte y cuatro manzanas deberá dejarse cuatro al centro para plaza pública.

5 º Se reservará ademas dos manzanas sin indemnizacion en los casos de pueblos que se formen sobre terrenos de propiedad particular con la ubicacion conveniente para templos, escuelas, casa municipal y de justicia.

Art. 2 º No podrá autorizarse la creacion de nuevos pueblos sin que se acompañe un plano duplicado de su traza con arreglo á las bases anteriores aprobado por el Departamento Topográfico ordenándose que se entregue un ejemplar á la autoridad local correspondiente para la observancia de su demarcacion.

3 º Comuníquese.

Herido—Ha sido remitido ayer al Hospital el individuo José Gomez, argentino y de color blanco, por habérsele encontrado gravemente herido de resultas de una pelea.

Robo—Antenoche ha tenido lugar un robo en la sastrería calle de Rivadavia núm. 709 perteneciente á D. P. Tessier.

Los ladrones penetraron violentando la puerta de la calle y consiguieron llevarse una cantidad de dinero y alhajas.

[illegible] durante el dia 18 de Octubre:

Entrada y existencia en pesos fuertes 10.258,303 con 12 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, pesos fuertes 9.162,020 con 14 centavos.

La existencia para el dia 13 es de 1.096,276 pesos fuertes con 98 centavos.

Demente—Antes de ayer fué remitido á la Policía por el Comisario de la Seccion 2 ª el individuo Agustin Navarro, por encontrarse atacado de enagenacion mental.

Nueva terna—El Gobierno de la Provincia se ha dirijido al Superior Tribunal de Justicia, pidiéndole nueva terna para proveer el Juzgado del Crímen del Departamento del Norte, por haber manifestado los letrados que componian la terna que anteayer publicamos, no hallarse dispuestos á aceptar dicho cargo.

El Dr. D. Ignacio Pirovano — En virtud de haber desistido el Dr. Wilde, de partir para Europa á fin de perfeccionar sus estudios médicos, la Facultad de Medicina, segun lo manda su ley orgánica, se ha dirijido al Gobierno proponiendo al Dr. D. Ignacio Pirovano, quien, segun dicha Facultad se halla en las mejores condiciones para ser designado [illegible] aquel objeto.

La nota está concebida en términos muy honrosos para dicho señor.

Legislatura provincial—La Asamblea General se reune hoy á las 7 1/2 de la noche.
Secretaría del Senado—Octubre 17 de 1872.

Nuevos Saladeros—En el partido de Zárate se están construyendo actualmente dos nuevos saladeros.

Para el primero de Diciembre, comenzarán á funcionar.

Propiedades vendidas—Hé aquí algunas ventas realizadas anteayer.

Chacra de Rosendo, partido de San Martin, cuarenta cuadras de tierra, en 350,000 pesos moneda corriente.

Fué el Sr. Malcolm su comprador.

Chacra inmediata á la anterior, con 120 cuadras á 9,000 pesos por cuadra.

El mismo comprador.

120 cuadras cerca de Lujan y contiguas á la quinta del Sr. Rayces, en 84 mil pesos.

El mismo comprador.

Chacra de Torres, en Belgrano, con 35 cuadras, en 1.200,000 pesos.

Sres Nuñez Hnos (lancheros,) compradores.

Esta propiedad fué vendida hace seis meses en 670 mil pesos.

90 cuadras en la chacra de Whrit, vendidas por Medrano á García en 1.200,000 pesos.

Estos terrenos fueron vendidos hace tres meses en 9 mil pesos la cuadra.

La chacra de Burgos, propiedad de un lechero, inmediata á la de Santa Maria y compuesta de 81 cuadras, fué vendida ayer en 1.200,000 $.

El lechero la habia comprado hace tres años en 748,000.

Este vendedor obsequió ayer con un almuerzo á todos los lecheros de Buenos Aires en celebracion de su magnífico negocio.

El "La France"—Hoy á las 4 de la tarde parte este paquete frances para Marsella, Génova y escalas.

La correspondencia se cerrará en la Capitania del Puerto á las 2 de la tarde.

Presupuesto para 1873—Segun el presupuesto sancionado para el año entrante se asigna al Ministerio de Guerra de la Nacion para sus gastos la suma de 5.736,889 pesos fuertes y 28 centavos.

En este presupuesto como se vé, se registra un aumento de 854,667 pesos 72 centavos fuertes sobre el del presente año que solo asciende 4.882,221 pesos fuertes 56 centavos.

Por el contrario, el presupuesto de Hacienda para el mismo año es de 15.709,667 pesos fuertes y 15 centavos, es decir 3.136,261 pesos fuertes 65 centavos menos que el del año presente que tiene asignados á ese Ministerio 18.845,928 pesos fuertes y 80 centavos.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta, han continuado regulares, pero sin notable aumento en los precios, habiendo quedado las de la série A á 97 3/4.

Ahogado—Antiyer ha sido recojido del Puerto de los Tachos en Barracas, el cadáver de un individuo que se ahogó el Domingo pasado.

Nos dicen que este individuo, peon de la Barraca del Sr. Peña, fué á bañarse aquel dia con algunos compañeros al rio y sin que ninguno de ellos se apercibiera, desapareció en medio de las aguas.

Su nombre, segun nos informan, es Manuel y es de orígen español.

Fondos públicos—Ayer no se realizaron operaciones sobre estos títulos en la Bolsa de Comercio.

Buque de Ultramar—Ayer ha entrado al puerto de Montevideo, procedente de Hamburgo el bergantin Alzira, con cargamento general.

Movimiento de pasajeros—El ocurrido en nuestro puerto durante el dia 18 del corriente es como sigue:

Entrada—El vapor «Silex» de Montevideo con 21 pasageros.

Salida—El vapor francés «Montezuma» para el Havre y escalas con 29 pasageros.

Hecho inmoral—Desde hace varios dias, algunos muchachos están haciendo circular por la ciudad tarjetas impresas con el nombre de la calle y número de casas inmorales, con el objeto de que la curiosidad atraiga la concurrencia á aquellas casas.

Las autoridades deben vijilar por que no se propague esta industria inmoral.

Suicidio—Una señora vasca como de 50 años de edad, se suicidó hace algunos dias en Belgrano, ahorcándose con una soga.

Museo Argentino—Los Sres. Lynch y Furst se han presentado á la Municipalidad solicitando se suscriba esta Corporacion á algunos ejemplares del Museo Argentino en el cual figurarán en fotolitografía una «Galería de celebridades Americanas y personas populares del Rio de la Plata.»

Los solicitantes piden esta proteccion de la Municipalidad fundándose en que es una industria nueva la que ellos introducen al pais con la publicacion que han emprendido.

En el Museo Argentino se trascriben ademas algunos documentos originales de algunos nombres notables.

En las dos primeras entregas que se han publicado vienen los retratos de los ciudadanos argentinos Rivadavia, O'Gorman, Acosta, Castro, Mateo Martines, San Martin, Roque Peres, Belgrano y el General D. B. Mitre.

El precio de cada entrega es de 20 pesos moneda corriente.

Movimiento de Correos—La Direccion General de Correos ha pasado al Gobierno Nacional la siguiente estadística del movimiento de correos, correspondiente al mes de setiembre pasado.

Inhumaciones—Las ocurridas en el Municipio el dia de antiyer son las siguientes:

Cementerio del Norte— Martina Pividal, 6 años argentina, tisis pulmonar; Eloisa Congot, 2 meses, id enteritis.

Cementerio de la Chacarita—Cayetano Aliberti, 1 año 2 meses, argentino, pulmonía; Lorenzo Vinosa 2 meses argentino meningitis; Honorio Cabrera 29 años, id vicio orgánico; Felipe Catalina, 76 id, italiano tisis; Eduardo Baylli, 33 años frances discrofuloso; Francisco Ferreira, 47 id, vicio orgánico; Benigna V. de Mariño, 52 id, afeccion al hígado. Trinidad García, 10 id tubérculos, Vicente de las Carreras, 40 id africano, tisis; José M. Brizuela, 56 id, ascitis; Narciso Villoldo, heridas.

Elecciones municipales en Flores—El Juéves pasado se reunió el «Club del Pueblo» con el objeto de designar los candidatos para la próxima eleccion.

La reunion se efectuó en casa del Presidente de aquel Club, Sr. Silveyra.

Se presentaron numerosos candidatos, resultando electos por mayoría los Sres. D. Ventura Martines, D. Isidro Silva y D. Martin Amespil, quienes fueron considerados como candidatos del «Club del Pueblo.»

Paquete para Europa—El 30 del presente mes partirá de nuestro puerto para aquel destino el vapor paquete *Senegal* conduciendo carga y pasageros.

Cartas recibidas	101,658	
Paquetes impresos	51,430	
Despachos oficiales	5,012	
Por	114	paquetes á vapor
Idem	7	idem de vela
Idem	185	semanales ferro [illegible]
Idem	198	mensual, correos
Despachado	96,848	[illegible]
	49,440	[illegible]
	5,363	[illegible]
Por	188	[illegible]
	128	[illegible]
	144	[illegible]
Producido $ fts	2,659—71	[illegible]

[illegible] La Administracion.

Salida de vapores.

Compañía de navegacion á vapor Rio de la Plata: el vapor [illegible] y Goya saldrá para [illegible] puertos de [illegible] el domingo 20 del corriente, admite carga, pasageros y encomiendas.

Agencia—Cuyo 24.

Presentacion Perez de Sala

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Octubre de 1872.

Patricio Sala esposo y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio el dia sábado 19 de Octubre á las 11 de la mañana, favor que agradecerán. Esta es la única invitacion. o17 v19

SOLICITADAS

Sobre el bello sexo.

Habia una interesante discusion entre un periódico de modas de Paris y otro de América respecto á cuales eran las señoras de mas gusto y elegantes del mundo, el primero quedó convencido q' eran las americanas. Por que? Por muchas razones, la mas importante es, que la Crema de Perlas de Barry es el artículo indispensable de su tocador y con su uso obtienen una tez hermosísima. *N. N.*

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Octubre 18 de 1872

Aunque nada absolutamente se anotó en la pizarra de la Bolsa en Fondos Públicos Nacionales del 6 p. % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, poco antes de las 2 de la tarde hora de clausura se efectuó una venta de 800 ps plata al contado al 77 p. % que no se inscribió por no alcanzar á la cifra de 1,000 pesos fijada como mínimum para este objeto.

No hubo tampoco vencimientos y los precios demuestran tendencia á la baja.

El año pasado no hubo operaciones al contado en estos títulos.

Despues de hora no se hizo nada pero habia compradores para fin del mes á 77 1/8 p. %

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 24.000 ps. fts en títulos de la série A de 8 p. % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral en el órden y precios siguientes:

Octubre 31, 4.000 al 97 3/4 p. %
Al contado 20.000 id id id id

Despues de hora se realizaron en varios lotes 11,000 ps en títulos de la misma serie al 97 5/8 p. % al contado.

CAMBIOS

Se han efectuado de muy poca importancia sobre Amberes á 5 35 francos por peso fts.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Octubre 18 de 1872.

Las ventas de hoy tomadas en vista del artículo cotizado.

Como lo esperabamos, hoy ha tenido el mercado una buena concurrencia y se muestra animado en lanas y cueros lanares, aunque con bastante existencia se han realizado ventas en el órden siguiente

Ventas de hoy

D. Miguel Duggan ha vendido por muestra de dos carretas en plaza 3,000 arrb lana mestiza buena por 95 ps. á entregar.

Los Sres. Amadeo Hnos han vendido 600 arrb lana mezcla por 93 ps. en plaza.

800 arrb en la estacion, de otra pertenencia por 94 ps. arroba.

Varios lotes mas, por 91, 92 y 93 ps arrb segun su clase.

Cueros lanares, animados, varios lotes de campo por 26 rls lib con el 4 p. % y de matadero por 28, 28 1/2 y 29 rls. lib. segun las condiciones de recibo.

Dos lotes cueros vacunos, se han vendido, los algo pesados matadero por 178 ps. pesada y otra clase regular 175 pesada de campo de mal estaqueo por 168 ps. pesada.

Varios lotes cerda del Norte 167 y 170 ps.

Potros clasificados 58 ps. uno pocos lotes.

Maiz en espiga un lote, muy bueno, por 117 ps. fanega.

Trigos en cubon, sin ventas hoy, varios lotes de pasto seco, en plaza muy abatido, alfalfa primera clase 600 ps. y 2 ª hasta por 500 ps.

MERCADO CONSTITUCION.

Las transacciones realizadas hoy, dan el siguiente resultado.

Lanas nuevas

De acuerdo con su clase y condicion, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., se han vendido, desde ps. 85 á 98 arrb.

Varias partidas mestizas finas, obtuvieron ps. 100 á 106 arb.

Cueros vacunos secos Campo, segun clase y condicion ps. 178 á 181 pesada.

Pieles lanares Una partida *extra especiales* de fábrica, obtuvo ps. 497 docena.

Otras desde ps. 317 á 380 id.
Al peso 27 1/2 á 30 rls. lib.
Campo ps. 222 á 276 docena.
Potros secos Al barrer ps. 64 á 61 cuero.
Cerda Mezclas segun clase ps. 186 á 220 arrb.
Grasa y sebo Bord cond. de emb. 41 1/8 rls fbs
Cascos de campo ps. 21 1/2 á 24.
Pisado id 24 1/2 y 26.
Panzas 34 y 35.
Cereales Trigos segun clase ps. 91 á 122 fanegas.
Maiz id 90 id 115 id
Cebada id 60 id 70 id.
Harina id 23 id 24 arb.

CORRALES DEL SUD.

Introduccion—Octubre 17.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Dionisio Esquivel, Gumecindo Fredes, Pila	329
Patricio y Ciriaco Gomez, Diego Lobos, Juarez	231
Salaberry y Mandra, Lino Carrasco, Jordillo	163
Exequiel Cárdenas, Pilar Herrera, Pila	117
Inocencio Arballo, Zenon Casco, Zárate	71
	911

Precios de la hacienda el 18 de Octubre de 1872.
Novillos de saladero 210, 220.
Vacas de id 130, 140.
Carne y sebo, 240, 230, 220, 200, á 100,
Cueros de novillo, 165, 170
Id de vaca, 110, 115, 120.
Terneros, 90, 100.
Capones, 35, 45.

MERCADO DE IMPORTACION

He aquí algunas ventas efectuadas en detalle, de los depósitos.

Langostas—20 cjs o v latas de 1 lib. á ps. 8 dpdo.
Nueces—30 bolsas, buena clase á ps. 50 la arrb. dpdo
Ostras— lotes chicos, marca «Morey» en latas de 1 lib. á ps. 6 1/2 dpdo.
Surtidas á ps 6 id
Pimienta—una partida pequeña á ps. 118 la arrb. dpdo
Pasas—120 cjs de Málaga á ps. 62 la arrb. dpdo.
Quesos—60 cuj saf. De Holanda en plomo 29 ps. dpdo.
Id id otras clases 26, 27 id id.
Pategras, á ps. 8 y 8 1/2 dpdo,
Chester, id id 7 1/2 id.
Gruyer, id id 6 id, y otros varios artícul os á los precios corrientes.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Octubre 18 2 1/2 pm.

A LA BOLSA.

Hamburgo «Alcida» 2 cargamentos tasajo del «Arroyo Negro» para la Habana á 10.

Fuerte partida de lana fina de acopios de E. Rios á 35 ps. ftes. para recibirla allí.

Empiezan á llegar á la capital lanas nuevas. Los exportadores frios.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Papel 5/8—Deuda Interna 5 1/2 al contado compradores hasta 83—Idem extraordinaria 58, para fin de año.

Los vendedores piden mas, 200 fardos lanares 180 milésimos oro, al barrer.

ADUANA

COMESTIBLES

Getting 350 bolsas arroz.
Chapon 100 bocois quesos.
Dughid 700 bolsas arroz.
Rowque 4 cj queso,
Luders 4 id galletitas.
Casares 50 balas tabaco negro.
Carbone 38 id queso.
Gallardo 200 cj aceite.
Mascias 200 id id.
Perez 80 roll tabaco negro.
Mena 84 id id id.
Rocca 50 cj aceite.
Rocha 80 [illegible] yerva.
Richard 1 cj chocolate.
Bidart 20 id id.
Berro 1016 barriles aceitunas.
Viale 3 id id.
Caride 100 cj id.
Dimartini 16 id id.
Uribe 20 fdos tabaco.
Masini 450 bolsas arroz, 500 id azúcar.

BEBIDAS

Meyer 212 cj jerez, 149 id champagne, 20 id bourgogne.
Moore 100 id jerez.
Mascias 200 pip. vino tinto.
Gueydan 2 can. id bourgogne.
Barbieri 1 cj cigarros.
Carbone 1050 id ajenjo.
Wamholtz 200 id cominillo.
Delfino 140 bord. vino.
Rocha 25 casc. aguardiente.
Peters 600 bord. vino.
Labrthe 15 id id.
Echagaray 100 id id.
Lens 10 cj kirsch,
Brun 100 bord. vino, 50 cj bitter, 6 id aguardiente.
Vacaresa 50 pip. vino tinto.
Khaynach 2 cj cigarros.
Sarda 26 cj vino Burdeos.
Davemport 1 can. platos.
Bianchi 300 cj vermouth, 10 id bitter.
Tiscornia 15 pip vino tinto.

DROGAS, MEDICINAS y PINTURAS

Casares 54 bultos pinturas.
Demarchi 3 cj Ioduro de Potasio.
Shaw 5 barcs pintura.
Toledo 17 bult raiz de Ratanhia, carbonato de amoniaco, aceite, acético, amoniaco líquido y bálsamo Copaiba.
Gaggino 1 caj manila.
Thomas 2 id pastillas surtidas.
[illegible]

MUEBLES, ARMAS Y ALHAJAS

[illegible]

[illegible]
Lanus 16 cj id.
Bohm 8 id hormas.
Ramelo 4 cj libros.
Cramwell 4 cj arados.
Bustamante 2 cj mercería.
Estavenet 3 cj papel pintado.
Rossollin 70 cj tinta.

CONFECCIONES

Getting 1 cj camisas de señora, 2 id enaguas, 1 id tapados.
Gitardi 8 id botines surtidos.
Brisse 1 id sombreros paja.
Ferber 2 id id castor.
Puy 1 id calzado para criatura.
Thomas 1 id casimires, 1 id sacos de goma.
Tomkinson 4 id camisas.
Klapembach 1 id botines para niña.
Loriora 18 id alpargatas y plantillas.
Malbran 7 id sombreros.
Touren 1 id art. diversos.
Kohlsted 1 id cuellos y puños de señora.

ARTICULOS INGLESES.

Drabble 5 fdos lienzo, 1 id cotin, 1 cj muselina.
Getting 2 cj chiripaes, 1 fdo. arpillera.
Brownell 4 id medias, 1 fdo lona.
Mallmann 2 id razo algodon, 1 id servilletas, 1 id piqué alg.
Koenig id lustrina negra.
Thompson 1 id ponchos.
Carlisle 1 fdo lona.
Gifford 3 cj zarazas.
Molina 11 cj muselina.
Milligan 12 fdo. balleton
Udaondo 1 id listado, 1 id cotin, 2 cj género mezcla.
Firmont 5 cj zarzas.
Bemberg 3 id géneros mezcla, 2 id pañuelos, 2 id zarazas.
Balbin 6 id paño.
Molina 1 id género mezcla, 4 cj pañuelos cachemir 1 cj razo lana 1 id género de seda.
Campbell 2 cj paño mezcla 2 cj lonilla.
Gilardi 2 cj elástico inglés art franes y alems.
Mallman 4 cj sombreros 2 id pañuelos rebozo 2 id cotin 4 id medias 1 cj brin de algodon 3 id brin 1 id casimir 4 id barella.
Seiffert 9 cj género mezcla 1 id pañuelos de rebozo 1 id medias

MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 18

Montevideo el 16 del corriente bergn portugues Improviso 246 tons cap J. Venancio Pereira, á Echegaray y Rocha con resto de carga del Brasil 2049 bolsas azucar terciada, cargado en Montevideo 75 cueros vacunos secos, 18 carradas pos.

Glasgow el 3 Agosto, bcn inglesa Akbar 396 tons cap G. W. Seabowrne á E. A. Green y Cn con 390 ton carbon.

Cardiff el 1 º de Agosto bcn italiana Luigia 442 tons cap G. B. Serra, á la órden con 636 toneladas carbon.

Génova y Marsella, vap. itl. Italo Platense 1044 tons cap Marcos A. Zar á F. F. Cecchi—con de Génova, á [illegible]

CABOTAGE—DIA 18

Villa Colon bcn Mercedes del Plata 10 tons patron J. Solari á Arrechavaleta 110 fgas cal. 200 doc huevos (Rio).

Villa Colon bdra Fulmine 5 tons patron F. Fabiano á Arrechavala ca al patron 400 fgas cal (Rio).

Victoria pbt Italia 10 tons patron J. Limonetti á Arrechavala con al patron 300 fgs cal (Rio).

Baradero cuter Emilio 2 tons patron Cayetano Muzzio á Arrechavala ca al patron 60 fgas maíz 40 doc huevos 25 yuntas gallinas (Rio).

Nueva Palmira queche Fortuna 2 tons patron A. R. Cano á Arrechavala ca con 200 plantas naranjos 30 palmas 100 raíces cañas.

Baradero cuter Crucifijo 10 tons patron A. Garibaldi á Nuñez h al patron 500 arr papas (Rio).

Zárate pbot Atalaya 46 tons patron S. Gorquello á Nuñez hs con 700 cs lanares. (Rio).

Villa Colon pbot Ardito 27 tons patron A. Solimano, á Nuñez hermanos con al patron 680 fgas cal (Riachuelo).

San Pedro pbot Dolores 20 tons patron J. Bertolin, á Nuñez hos, á Lezica y ca 3 pipones sebo de carnero, 12 pipas id id 25 id aceite de potro (Boca).

Corrientes pbot Joven Albana 30 tons patron, M. Consajero á C. Pommie 280 fgas carbon 44 pzas madera (Rio).

Uruguay bdra Jóven Lobranza 15 tons patron, P. M. Traverso; á S. Rugin 60 carradas leña.

CERRARON REJISTRO—DIA 18

Falmouth bergantin ingles Rover 213 tons cap Atmes por Scharffnorth y Saltand 1076 bord sebo, 10,350 machos de asta 12,000 canillas, 15000 cuernos.

ENTRADAS—DIA 18

Genova, etc vap italiano Italo Platense.
Montevideo, berg portugues Improviso.
Tigre, vapor nacional Porteña.
Rosario, cañonera española Ceres.

SALIDAS DIA 18

Montevideo, cañonera inglesa Rocket
Inglaterra, lugre aleman Hong Kong.
Id bca id Belzise.
Ptos estrangeros, bca ing. Sheffield en lastre

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

70.a FUNCION DE LA TEMPORADA

Sábado 19 de Octubre.

Se dará la ópera en cuatro actos

Lucia de Lamermoor

Música del maestro DONIZZETTI

A las 8.

OTRA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

El Mártes 22 de Octubre

A beneficio del primer baritono

ACHILLE ROSSI-GHELLI

Se dará la ópera en cuatro actos del maestro G. VERDI

ERNANI

Despues del segundo acto se cantarán las piezas siguientes:

1. º Romanza de la ópera MARIA DE ROHAN por el beneficiado.
2. º Melodia de SCHLF WOLD DU SUESSER ENGELDUL por el Sr. JULIO PEROTTI.
3. º Aria de la ópera BETHLY por la Sra. *Isabel Escalante.*

Tal es el programa de la funcion que ofrezco al ilustrado público; si es de su agrado quedarán colmados los deseos de su humilde.—S. S. A. ROSSIGHELLI.

NOTA—El beneficiado pide disculpa á los Señores **abonados y al público** si no hace reparto; pues es solamente con el fin de no molestar á los señores concurrentes y dejarles en plena libertad; sin embargo espera que será honrado con su asistencia en la funcion que le ofrece en el dia de su beneficio.

OTRA—Los señores abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del Domingo ocurriendo á la Boleteria del Teatro; y las demás localidades estarán á la disposicion del público en el mismo teatro.

OTRA—Se está preparando para darse á la mayor brevedad la magnífica ópera del maestro Rossini—GUILLERMO TELL.

Teatro de Variedades

Sábado 19 de Octubre

L'jeu del'amour.

Ballet divertissement par Mr. Vanara.

Dansé par Mmes. Therese Millières: Girard; Girotti: Stiger: Paulina: Virginie,

et Mr. Vanara

Intermède

Le trouvere: La Sonnambula extrat-inside: Air de Joseph.

Deux papas très bien: (vaudeville)

Les Exploits de Sylvestre (operetta)

Ordre: 1º deux papas: 2º les exploits: 3º intermède 4º ballet.

A 8 heures

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA

[illegible]

Peones [illegible]

Se precisa [illegible] tos). Se requiere de 11 á 1 [illegible]

Se alquila [illegible] rias para una familia, [illegible] pendiente, entre el camino del tramway que vá á los Corrales, [illegible] Estacion Caridad.
Para verla y tratar, ocurrir á la calle de [illegible] 178 (escritorio en el patio.) o19 v[illegible]

Ferro-carril del Oeste

Se avisa al público que, desde las 12 del dia Domingo 20 del corriente hasta las 7 de la tarde, saldrán trenes de pasageros cada media hora de la Estacion Once de Setiembre hasta la Recoleta y vice-versa.—Octubre 18 de 1872.—La Gerencia. o19 v20

Canarios DE BELGICA—Amburgueses, ruiseñores, mirlos cantores, y una infinidad de pájaros solitarios, de distintos colores propios para coleccion de pajareras.—Depósito Moreno núm. 148. o19 v22

Espléndido Almuerzo—Casa de familia Bolivar 125 (altos). Pension muy barata; no pasará de 450 ps mte. Se sirve de 8 á 12 de la mañana. o19 v21

Carpinteros se necesitan 60 que sepan bien su oficio. Ocurrir al aserradero á Vapor y Carpinteria Mecánica, Victoria núm. 524. o19 v24

Caballos, caballos Se compran sanos, mansos, gordos y de freno—Ocurrir en la capital Victoria 275, en el Bragado á Don Narciso Lugones ó Don Guillermo Doll, y en el 9 de Julio á Don Mariano Martinez Don Manuel Dapulla y Don Juan Maistrel Estancia de Don Daniel Amadeo. o19 v25

Casa antigua Se alquila la casa calle Chacabuco N. 300, tiene mucho frente y fondo, con 12 piezas habitables el edificio del frente se presta para cualquier negocio poniendo puertas á la calle. Para tratar barraca calle Garay núm 189 á toda hora del dia y Europa núm. 218 de 7 á 8 de la noche. o19 v22

Muchacho de 12 á 13 años, se necesita en la Calle de Chacabuco núm. 55. De 1 á 4 de la tarde. o19 v20

Casa especial de ropas hechas finas, 120 Florida 120 Ultimas novedades en ropas de casimir alta novedad para la estacion, jacquetts de raso victoria y diagonal, sacos de id, sacos de seda de la India. Pantalones y chalecos brin blanco Imperial. Trajes casimir negro muy fino para luto. Trajes completos para jóvenes de 10 á 20 años, 120 Florida 120 entre Cangallo y Cuyo. o19 v22

Tiro de pistola y riño, desde hoy en adelante su dueño Don Belisario Correa cobrará solo 4 rls. por tiro de cualquiera de las dos armas, previniendo que serán cargadas como antes lo ha hecho con toda precision y con tres armas como son conocidas ya por sus favorecedores, pues no olvidarse que este tiro queda en el Café Caridad del Señor Venecia frente al Paseo. o19 v22

Por poco dinero Se vende un terreno situado en la calle de Garay entre las de Chacabuco y Perú frente al gran establecimiento Fundicion de Cristal, á 2 cuadras del Depósito General de Aduana, y 2 al Mercado de Constitucion calle empedrada, aguas corrientes, gas, y tramway á las dos buenas calles.
Títulos totalmente inmejorables: para tratar de 11 á 4 de la tarde, Policía, Oficina de Depósitos. o19 v22

Cerveza INGLESA en cascos, se vende en la Calle Esmeralda núm. 51. o19 v25

Dependientes formales é instruidos en los ramos de Tienda y Merceria, se necesitan dos con recomendaciones de honradez y conocimientos en los ramos espresados, en la Calle de las Piedras núm. 289. o19 v20

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto se cite llame y emplace á D. Ambrosio Bollo para que dentro del término de seis dias comparezca por sí ó por apoderado al Juzgado y Escribano Secretario que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido Don Santiago Roldan por cobro de pesos y evacuar el traslado que se le ha conferido bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires Octubre 17 de 1872—Manuel A. Victorica. Oficina, Victoria n. 17 (altos) o19 v25

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandes se hace saber á Da. Rudecinda Romero á su esposo D. Victoriano Pacheco á D. Pedro Romero, á D. Ignacio Gomez á D. Cornelio Gomez á á sus herederos comparezcan dentro del término de diez dias, contados desde la fecha, por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, Victoria n. 102 á practicar el reconocimiento de las firmas en el espediente seguido por los herederos de Da. Bernabela Burgos de Acevedo sobre protocolizacion de títulos—Buenos Aires Octubre 15 de 1872. Teodoro Luis Pardo,—Escribano Público o19 v28

Herederos y acreedores de D. Santiago Burns. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Burns para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872. Nemecio Zanoletti, Escribano Mayor de Gobierno o19 v19 n

Buenos Aires Octubre 17 de 1872.

De órden del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas, Dr. D. Juan José Montes de Oca se cita, llama y emplaza, á D. Patricio Arce como apoderado de D. Facundo Quiroga, y á D. Felipe San Martin para que dentro del término de tres dias contados desde esta fecha, comparezcan por esta Escribanía, á cargo del actuario que suscribe, para contestar el traslado que se les ha conferido, sobre la mensura practicada en los terrenos del partido del Bragado, por el Agrimensor D. Felix Gonzales, bajo apercibimiento que de no comparecer, les pararan los perjuicios consiguientes.—Antonio O. Iriarte. o19 v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Vivot, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del fué de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 16 de 1872. Bartolomé Martin. o19 v19 n

Por disposicion del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á D. Tomas Boyd, para que en el término de 6 dias contados de la publicacion del presente comparezca por su Juzgado y oficina, Bolivar 22 1/2 á estar á derecho y contestar un traslado que se le ha conferido en los autos testamentarios de D. Manuel Boero, é incidente sobre mensura lo que deberá verificar en el término de 6 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 15 de 1872 H. Burgos. o19 v25

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Rivas, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma, en el espediente seguido por Da. Lucia Alarcon de Soler contra Da. Leonarda y Da. Francisca Rivas, sobre escrituracion bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1872 José Martinez o19 v19 n

Por disposicion del Sr. D. Eduardo Lahitte Juez Comisario del concurso formado á D. José Cobas, se convoca á junta general de acreedores para el dia 24 del corriente á las tres de la tarde á efecto de q' tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados á personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al artículo 1 600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Octubre 18 de 1872 - Eugenio Blanco o19 v23.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan R. Barra, se cita á D. Juan Reabelino comparezca dentro del término de seis dias en el Juzgado á cargo de S. S. á fin de que evacue el traslado que tiene pendiente en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 17 de 1872—Sicouret, Escribano público o19 v22.

Compañia De Navegacion á Vapor Italo Platense. El Vapor Italo Platense postergó su salida de esta para el dia 24 del corriente mes.—El Gerente, F. F. Cecchi. o19 v25

Se alquila Un Café Restaurant, en la Plaza Caridad Calle Belgrano, por la cantidad de dos mil pesos mjc.; para tratar en la misma casa. o19 v22

Mucama Se precisa una. Calle Corrientes 140. o19 v22

Bordalesas Como 100 se venden, como 4000 ovejas Cangallo 457, 6 á 7 de la tarde. o19 v24

Afinador Y compositor de pianos, se afinan con toda perfeccion á 30 ps. mjc, y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Chile 272, Buen Orden 225, Perú 149, Santiago del Estero 117, Montevideo 53 y 55 y Belgrano esquina de Lima (confitería).—Nota: Tambien irá á las quintas y Pueblos inmediatos á precios convencionales. o19v27 3ª pág.

Tachos Para graserias, se venden en el Corralon de Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. o19 v22

Vigas de pino de tea de todas dimensiones, se venden en el Corralon de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. o19 v22

Fierro Surtido en barras, muy barato, se vende en el Corralon de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. o19 v22

Se necesita una mujer ó un muchacho para el servicio interior de una casa. Se prefiere estrangera. Calle Piedad 517. o19 v22

[illegible]
Falleció el 20 de Octubre de 1872.
[illegible]

TRICÓFERO DE BARRY EL MEJOR TÓNICO Y HERMOSEADOR DEL CÚTIS

CREMA DE PERLAS
DE
BARRY
EL GRAN HERMOSEADOR DEL CÚTIS
LA UNICA PREPARACION QUE HA ALCANZADO SER PREFERIDA POR EL
BELLO SEXO

Con el uso de este delicioso cosmético el color encantador de pureza ALABASTRINA se obtiene fácilmente, las arrugas, pecas, barros, asperezas y demas imperfecciones del cútis, se disipan admirablemente; embellece la cara, manos, cuello y brazos, dando una apariencia delicado, blanca natural de

JUVENTUD Y HERMOSURA

En venta en las boticas y perfumerías

AGENTES—*A. Demarchi hermanos y Compañía.* ENCARGADO DE LA VENTA *E. M. Coll.*

A MERLO
EL DOMINGO 20, Á LAS 12
VENTA Á TODO PRECIO
LOTES CHICOS Y GRANDES
10 y 20 vs. frente, 1|4, 1|2, 3|4 y hasta por manzanas
PASAGE GRATIS
El tren sale del Parque á las 9, llegando á las 10 y 20.

POR ADOLFO BULLRICH Y C.

o19 10

Al comercio Los abajo firmados ponemos en conocimiento de este que con esta fecha, deja de ser nuestro sócio, de comun acuerdo don Julio B. Amadeo, quedando el activo y pasivo, al cargo esclusivo de los SS. Ruiz y Ratto —*Julio B. Amadeo, Eloy Ruiz – Silvestre Ratto.* o17v22.

Otro Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio en general que desde la fecha la casa que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Ruiz Ratto y Amadeo, seguirá, con la sola firma de Ruiz y Ratto. *Eloy Ruiz Silvestre Ratto.* o17v22.

Da. Andrea Suarez de Machado
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Octubre de 1871.

Sus hijos D. Roque Machado, Da. Rosario Machado, Da. Leandra Machado de Dubera y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que tendrán lugar el sábado 19 de Octubre en la Iglesia de Santo Domingo en su primer cabo de año; favor á que quedarán agradecidos. Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa con responso de 8 á 11, recibirán el estipendio de costumbre. o16v19

Se alquila [illegible] o17 P.

CASA EN FLORES
Comodidad, estension y baratura

[illegible] ... 39,000 ... Maipú 92. o17-19.

CIRCULO COMERCIAL
y escuela de adultos
Clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montane.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduría de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—186 Belgrano 136. s29 perm.

MUEBLES
Norte-Americanos
DE NOGAL Y DE PINO PINTADO

Juegos de comedor y de dormitorio, [illegible]

BAILEY, WILE Y CA.
(ANTES BATE Y LIVINSTON)
76—SAN MARTIN—76
En frente del Banco Argentino
o6v23 3.ª pág.

REMATES

ALBERTO BIERCO [illegible]

[illegible]

OLAVERA, SABAS y Cía.

[illegible]

ADOLFO BULLRICH y C.

[illegible]

POR EL MISMO

De una espléndida esquina cimientos hechos, cal, mucho material, 10 1|2 varas al Oeste y Sud
Calle Cuyo y Uruguay

El Domingo 20 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura dinero de contado por liquidacion de una sociedad á saber: la notable esquina con 529 vrs. cuadradas.

Sobre las calles de Cuyo y Uruguay. El comprador tiene la ventaja de encontrarse con la pared divisoria y los cimientos de 2 1|2 vrs ancho hechos ya. En el terreno hay mucho material gran cantidad de cal etc. etc.

Tambien se le entregará al comprador un magnífico plano para edificar una cómoda casa con grandes almacenes abajo y una espaciosa casa de familia en los altos.

Sobre la localidad no tenemos que decir nada pues es centra é inmejorable, tramway por todos los lados, libre de terreno, en fin una esquina ninguna que se presta á la esplotacion. Títulos de primer órden.

Mas detalles San Martin núm. 119. o15

POR EL MISMO

Gran estacion para un palacio sobre la plaza [illegible]

18 varas de frente por 82 de fondo

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura dinero de contado por órden terminante á saber: El terreno espacioso arriba mencionado, cuyas dimensiones son

[illegible]

POR LOS MISMOS

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

PASTOR FRIAS

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO
Lindísimo remate en San Isidro
Títulos garantidos

[illegible]

BULNES Y C.

Por mandato—En la casa habitacion calle Victoria No. 674 por ausentarse su dueño para Europa.—El Martes 22 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta de los muebles, cuyo detalle se [illegible] á continuacion.

Sala—1 rico juego de sala de jacarandá [illegible] compuesto de 1 sofá, 2 sillones, [illegible] sillas, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra, 1 alfombra de triple nueva, 1 araña de cristal para gas á 6 luces, [illegible] 1 costurero chinesco, 2 cortinas con su almohadón, 1 piano perpendicular de Pleyel de escelentes voces.

Ante Sala—1 alfombrado de triple, 1 [illegible] con piedra, 1 magnífico escritorio de caoba, 2 juegos de alabastro, 1 atril de música, 1 licorera con 4 botellas y 10 copas, 6 sillas esterilla, 1 magnífico revolver á 12 tiros dorado con estuche, 1 pico pie, 6 candelas doradas.

Dormitorio—1 ropero caoba, 1 lavatorio de caoba, 1 alfombrado de triple, 2 camas bronce con su bolsa de [illegible] 6 sillas esterilla.

Comedor—1 mesa caoba para 18 cubiertos, 1 araña bronce á tres luces, 1 mesa de relojes, 1 docena de sillas norte americanas, una cantidad de botellas vino oporto y jerez.

Otra pieza—4 camas fierro, 1 lavatorio fierro, 1 mesita de lujo.

Ademas—1 magnífica cocina económica, 1 farol para gas en el patio, 1 lámpara con bomba, 1 ropero de pino, 1 bastidor con banco para bordar y otros muebles y objetos del uso de una casa de familia que no detallamos y que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas informes ocurrir á nuestro Escritorio Perú No. 135. o19.

POR EL MISMO
Judicial

De unas casillas de madera en la calle de Chile y San José donde estará la bandera.

El viernes 1.º de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de las casillas espresadas por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, y como perteneciente al concurso de Don Antonio Rossi, consistentes en cuartos interior con pisos y entre pisos de tabla, techos de zinc, galerías al frente, caños de zinc para las aguas, casillas al frente de las anteriores con frente á la calle de las mismas dimensiones, con el aumento de 4 ventanas á la calle, piezas altas á la esquina, constan de una magnífica y espléndida pieza de 15 varas de largo por 15 1|2 de ancho techos de madera y zinc, 4 ventanas y la calle, caños para las aguas y galería al patio, estas casillas han sido tasadas en la insignificante suma de 23,700 ps mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 15,800 ps mjc.

Los que deseen informarse de su tasacion y demas pormenores, pueden ver los autos, en la oficina del Escribano Gallardo.

Por mas informes á nuestro escritorio Perú 135. o2

POR EL MISMO
Judicial

Del Almacen situado en la calle de Lima entre Brasil y Caseros, donde estará la bandera, frente á la Estacion del ferro carril del "Sud".

Al Contado

El Lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, procederemos á la venta de todas las existencias del ramo y que el dia del remate estarán á la vista, por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de Don Fermin Pinel.

Al mismo tiempo—armazon mostrador y bidrieras.
Mas datos á nuestro Escritorio Perú 135. o18

POR EL MISMO

Tres lindos lotes de terreno, frente al [illegible] de Pombo y á la quinta de Ghiglianda.—Venta forzosa á cualquier precio, terrenos altos y sanos.

¡Al mejor postor!—Venta sin ninguna limitacion!!

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos por órden terminante de su dueño, á la mejor oferta y al contado, á la frente de tres lotes de terreno á saber:

1er Lote—10 varas de frente al Oeste calle de Solís entre Brasil y Caseros, por 50 vs. de fondo.

2º Lote—10 vs de frente al lado del anterior por 50 también de fondo.

3º Lote—9 3|4 vs de frente al N. calle sin nombre lindero con los anteriores, entre Solís y Zeballos, por 50 de fondo.

Todos estos terrenos se hallan en el perímetro de las calles de Zeballos Solís Brasil y Caseros.

Están rodeados de magníficos edificios y de 2 líneas de tramways, pasando uno de ellos solo á 50 pasos.

Se previene que no hay ninguna reserva en los precios, y que se venderán por lo que dén. Los títulos son de primer órden.

Mas datos Perú 135. o16

POR EL MISMO

Una preciosa casita
En un paraje pintoresco inmediato al paseo Caridad tan solo una cuadra de distancia, calle de la Rioja entre Potosí y Moreno.

El domingo 28 del corriente á las 5 en punto venta á la mejor oferta y al contado sin límites de ningun género 10 varas de frente por 10 de fondo dos hermosas piezas de material bien construidas—Sala y Antesala, cocina pozo de balde, letrina, etc. terreno cercado de pared.

Venta forzosa por ausentarse su dueño. No olvidarse el Domingo 28 á las 5 en punto. Títulos garantidos se pueden ver en nuestro escritorio.
o15.

JOSE LOPEZ VILLARINO

Judicial

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Hidalgo y Torres
[illegible]

[illegible]

Remate Semanal
En su casa calle de Bolívar No. 56
Muebles nuevos y usados, pianos, cristales, bebidas, carruajes, [illegible]
Ojo á lo bueno

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

MARTINIANO RONORINO

Grande y importante juego [illegible] Cangallo No. 26 [illegible] al paredon de la Iglesia de la Merced

El Miércoles 23 del corriente [illegible]

[illegible]

La localidad de esta propiedad es bien majestuosa, por estar situada en un punto tan céntrico, que se presta para hoteles, agencias, clubs, imprentas ó cualquier otro establecimiento. o11.

GOWLAND y FRIAS
JUDICIAL
En San Fernando

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Emilio Agrelo.

De un terreno perteneciente á D. Cárlos Reyes.

El Domingo 20 de Octubre á la una y media en punto, procederemos á la venta de un terreno situado en el bajo del Canal, compuesto de 63 varas de frente, segun los títulos y de 58 vs. lo que tiene bajo de cerca por 74 1|2 vs. á los dos costados y 68 vs. de ancho al fondo, siendo su frente á la calle del General Belgrano, lindando por el Norte con la ribera del Canal, por el fondo al Sud con terrenos de los Espinola por el otro costado al Este con terrenos del Sr. Valdo, cercado todo el terreno de alambre con postes de ñandubay, con dos ranchos, árboles de durazno, tasada toda en treinta y seis mil pesos mjc 36,000 ps. mjc. No pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores, Perú 119. o9

POR EL MISMO
JUDICIAL—En San Fernando

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, de una casa y terreno, perteneciente á Don Cárlos Reyes.

El domingo 20 de Octubre, á las 2 de la tarde en punto, procederemos á la venta de una casa y terreno situado á una cuadra y media de la plaza, en la calle Once de Setiembre. El terreno mide 12 vs. de frente por 26 de fondo, con un martillo á dicho fondo de 3 1|2 vs. de largo por un metro de ancho, resultando con un fondo de 14 vs. y 14 centímetros de ancho, edificado todo el frente por 2 piezas, techo de azotea, con tirantes de maderas duras y alfajías de lo mismo, paredes de ladrillos y azoteas en barro, con dos ventanas de reja al frente, el patio enladrillado, á mas una pieza techo de paja, cocina, techo de teja francesa, un pozo de balde con brocal de material, letrina, techo de teja, parras y árboles frutales, todo el terreno cercado de pared, tasada en cuarenta y cinco mil pesos, 45,000 pesos mjc. No pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes de su tasacion.

Para ver los títulos, escribanía de Burgos y Pinero.

POR EL MISMO
Judicial

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

El Miércoles 23 de Octubre á las 11 y 1|2 en punto procederemos á la venta de una casilla situada en la calle Victoria 528 en el tercer patio, compuesta de 8 1|2 varas de largo por 5 varas de ancho, tasada en 8400 ps. mjc. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion. o11.

POR EL MISMO

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia don Honorio Martel.

El Miércoles 23 del corriente á la una en punto de la tarde procederemos á la venta de los muebles y objetos perteneciente á la testamentaria de don Cárlos Rey. Calle de Chile núm 405, cuyo pormenor es como sigue:

1 ropero de roble con espejo, 6 sillas imitacion jacarandá, 1 mesa de escritorio enchapada, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cama de bronce con colchon elástico, 1 valija de cuero, 1 canasto para ropa, varios libros en francés y en italiano y otros artículos que no se detallan por su estension como ser alhajas. o8

MARTIN J. HAEDO
Hermoso terreno.

El Domingo 27 de Octubre á las dos de la tarde, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, de una casa, situada en la calle de Europa entre San José y Lorea, donde estará la bandera. Este terreno donde pueden edificarse dos lindas casas para familia, mide catorce y tres cuartas varas de frente al Sud, por sesenta de fondo al Norte, teniendo en el fondo un martillo á favor del terreno de ocho y tres cuartas varas de frente, por diez de fondo, la casa tiene tres piezas, una de material y dos techos de paja, pozo, árboles frutales, etc. etc.

La venta es por órden de su dueño, y al mejor postor, escrituras de primer órden, por mas pormenores, al martillero, Cangallo 231. o10

RAMON BASAVILBASO
Y COMPAÑIA

JUDICIAL
Importantísimo
EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel se procederá á vender en público remate y dinero de contado, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Fernandez, un terreno compuesto de 19 varas 75 centímetros á la calle de Belgrano, por 52 varas de fondo á la calle de Zeballos, tasado en la cantidad de 280,000 ps mjc., con edificio viejo, cercado de pared, calle empedrada y rodeada de tramways, previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes de su tasacion, por ser pedido en el martillo. o24

POR EL MISMO
JUDICIAL

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Calle Cuyo y Venezuela 535, edificio en terreno de [illegible] frente al norte por 41 1|2 de fondo al sud con 5 piezas de material, cocina, letrina todo el edificio en buen estado, el mismo que el anterior tasada en la cantidad de 185,000 ps. mjc. sus 2|3 partes son 123,340 ps. mjc.

Calle 3 [illegible] Una casa Venezuela 540, edificada en terreno de [illegible] de frente al Norte por 31 1|2 de fondo al Sud con 5 piezas de material, cocina, letrina, el edificio en buen estado el mismo que el anterior tasada en la cantidad de 185,000 ps. mjc. sus 2|3 partes son 123,340 ps. mjc. Títulos superiores, para verlos, ocurrir á la oficina de Agrelo, Escribanía Fazio ó á los martilleros. o10

Importantísimo

El domingo 20 de Octubre á las 4 de la tarde, la venta á cualquier precio, de una linea situada en la calle de Independencia núm. 555, compuesta de terreno de 8 3|4 varas de frente por 45 varas de fondo, con 6 piezas, pozo de balde, cocina, letrina y demas oficinas necesarias, se venderá por órden terminante de su dueño y al contado, títulos de primer órden, por mas pormenores á los martilleros en la oficina de Fazio. o10.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Magnífica propiedad.
Calle de Santa Fe, al lado del No. 291.

El Lúnes 4 de Noviembre, á las 2 la tarde.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se procederá á vender la espresada propiedad, compuesta su terreno de 10 varas de frente por 37 varas 60 cts. de fondo al Sud perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Marini, con sala, comedor y cuatro piezas mas, aljibe, cocina, letrina, sólidamente construida á la moderna, tasada en la cantidad de 243,374, ps. 20 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion; títulos de primer órden.

Por mas datos á la oficina de Fazio. o15

POR EL MISMO
Judicial

El domingo 24 de Noviembre á las 2 de la tarde—Espléndido remate—Casa quinta—La Carmelita—170 varas de frente al Sud por 150 varas de fondo al Norte—1,400 árboles frutales esquisitos—Tasacion muy baja 500,000—Alerta especuladores—En un solo lote—Qué especulacion—Buena para la venta del pueblo—[illegible]—Terreno alto—Frente á la quinta del Dr. Pardo.

Situada en la prolongacion de la calle de Europa á 5 cuadras mas ó menos de la Estacion Caridad.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. don Honorio Martel, se procederá á vender esta linda quinta perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Diaz, don Antonio y don Adolfo Perez, tasada en la cantidad de 500,000 ps, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores ocurran á la oficina de Fazio ó á los martilleros. o12

OSBALDO DORR
En Barracas al Sud—Judicial

De un terreno y casa perteneciente á la testamentaria de Da Mariana Goyeneche y órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez

El domingo 17 de noviembre á las 12 en punto del dia se rematará la finca arriba indicada, ubicada en Barracas al Sud en la calle que va al pozo artesiano y que conduce á la de Saavedra, enfrentando el saladero de Lando, en la acera de la casa de negocio del Sr. Balandi á 4 cuadras del puente donde estará la bandera, cuyo terreno se compone de 17 1|2 vs de frente por 80 de fondo, con 2 piezas de material, 1 id techo de zinc, gallinero, cocina, depósito para agua, cercos, etc.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps 63,500 mjc no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son ps 42,333 mjc.

Por mas pormenores el dia del remate ó antes á la oficina del escribano Ponce Bolívar, Núm. 20 y 36. o12

Remates á la vista

Aviso al público Hallándose en esta la señora Zubillaga, residente en la calle de Moreno 213 (ó casa) y estando próximo á partir para España suplica á todos los de [illegible] de la disuelta Sociedad Zubillaga y Urdiain de Pamplona como de Don Ignacio Zubillaga, se presenten en término de ocho dias á contar desde hoy, en el indicado local, para cancelar las cuentas que tienen pendientes con dichos Sres.

Tambien pone en conocimiento del público que á contar de hoy ningun documento ó contrato hecho por Don Cesareo Bebaco que se dice representante apoderado de Don Ignacio Zubillaga no será válido.

Advirtiendo que el abajo firmado está facultado [illegible] para hacer el cancelamiento de cuentas [illegible] deudores.

Buenos Aires, 19 de Octubre de 1872.
Ignacio Zubillaga.
o19 v27

REMATE
EN SAN ISIDRO
Por Rodriguez Larrazabal y Comp.
El Domingo 20
A LA UNA EN PUNTO
Tren espreso gratis de ida y vuelta

Sale de la Estacion 25 de Mayo á las 11 1|2, y regresa de San Isidro á las 3 de la tarde. o19 v20

ERMANDAD DEL CARMEN Y ÁNIMAS
DE LA PARROQUIA
De la Concepcion

el dia 24 de Octubre se dará principio á la novena de ánimas á las 7 de la tarde. Las pláticas diarias estarán á cargo de un distinguido orador. La misa se cantará todos los dias á las 9 de la mañana.

El dia 2 de Noviembre á las 10 se harán los oficios solemnes por los hermanos finados y seguirá á estos la oracion fúnebre.

Se suplica la asistencia de los señores Hermanos debiendo abonar la luminaria que les corresponda aquellos que aun no la hayan satisfecho. o19 v24.

COLEGIO
EN
BLANKENESE

A 3|4 de legua de Hamburgo sobre la costa del Rio Elba, Director N. F. Jahn. Prospecto:—Instruccion primaria, mercantil y científica.

Conociendo el Director que suscribe, la importancia de la vida que conduce desde la infancia á la adolescencia, y de esta á la edad viril, y deseoso de contribuir á la mejora de sus contemporáneos, no tiene otro objeto en abriendo su colegio, sino el educar la juventud, á fin de que sus alumnos, al salir de su potestad, queden morigerados sus costumbres y ellos capaces de desempeñar las tamañas tareas que les impone la vida civil.

Al efecto y para que siga en proporcion contínua con las exigencias de la actualidad, la enseñanza que en su dicho Colegio [illegible] catedráticos acreditados, comprende ella además de los indispensables rudimentos como Doctrina cristiana, Historia sagrada, urbanidad, lectura, escritura, aritmética, la instruccion de mayores, en la que se trata de cobrar el vacío del cuaderno, á saber: Idiomas aleman, inglés, español, francés y máxime la composicion en cada cual de dichos idiomas, historia, matemáticas, física, química, historia natural, geografía, declamacion, canto, música y gimnasia.

El colegio tiene una coleccion completa de globos, instrumentos y enseres físicos, como tambien todos objetos propios para la instruccion intuitiva.

Las clases están divididas, en términos, que á cada alumno se dá dedicarse el cuidado que exigiere su desarrollo individual.

Los internos encuentran todo agasajo y escrupulosa vigilancia que se les dispense en la casa paterna y así mas que todo han de conformarse con la regla de la casa no dejará el Director de concederles toda facultad para que se desenvuelvan el carácter individual, siempre que sea hijo de buena y noble índole.

Por lo que es de salubridad, apenas hay sitio que iguale á Blankenese el que situado á las orillas del Elba á centenares de piés encima del nivel del rio, y á corta distancia de Hamburgo y de Altona, brinda una vista encantadora, salud y recreo á sus habitantes.

El colegio se halla muy cercano al embarcadero del ferrocarril de donde la distancia á la ciudad es como de 15 minutos.

Blankenese Ducado de Holstein 1867—N. F. Jahn Director del Colegio. [illegible] incluso cama y lavar la ropa [illegible] sus pupilos de edad de menos de 12 años Pr. Thlr 280 anuales [illegible] id id id 12 años y adelante id id 300 anuales.

Para mas informes ocurrir á la Calle Victoria 317 al Señor Don Felipe Stiegler. o18 v19 E 1873

Habiendo Arreglado amigablemente, ante los señores Jueces competentes, la sociedad que existia entre los Sres. D. Nicanor J. de Goyechea y D. Avelino C. Nicolás, en el partido de la Marchiquita, de hoy en adelante quedan completamente desligado de ella el primero de dicha sociedad.

Quedando el activo y pasivo el que firma. *Avelino C. Nicolás* o18v24.

Aviso Al público que la persona que ha puesto el aviso que en la calle Cármen 5 se necesitaba una persona para cuidar una casa en mal estado, y la persona que lo ha publicado debe ser falta de sentido y haria mejor en emplear su dinero en otras cosas. o18 v 20.

Sirvientas para una corta familia se necesitan dos que sean inglesas ó francesas, en la calle de Rivadavia núm. 76 (al [illegible] preguntar por Mariano Quintana. o18 v 20.

Cocinera Se precisa una de confianza, informarán calle Potosí núm. 338 bajos. o18 v20

Se alquila Una casita con cinco piezas situada en la calle de la Florida núm. 357
Para tratar ocurrir á la calle de Corrientes núm. 5. o18 v20

Cuadros al óleo Se invita á los artistas y aficionados al exámen de los cuadros que están en exhibicion en la calle Corrientes No. 193, y que se rematarán á cualquier precio el Domingo 20 del actual á las 12 del dia. o18 v20

Comision DE SALUBRIDAD DE BALVANERA—Se previene al vecindario que todas las noches de 7 á 8 habrá un miembro de la Comision para atender á los pedidos de los pobres de solemnidad.—Calle Cangallo No. 609 o18 v20

Cocinera con cama, para poca familia se necesita Bolívar núm. 75. o18 v20

Guardias NACIONALES se hacen solicitudes, ante los Gobiernos Nacional, Provincial y Municipalidad, y sus tramitaciones, calle Independencia núm. 376. o18 v20

Barraca Se alquila una en el Mercado Constitucion con almacenes capaces de 6 varas de alto y techo de baldosa, un galpon de [illegible] largo, frente á la Plaza y á la calle [illegible] del Ferro Carril. Ocurrir para tratar [illegible] o18 v19

El Milagro de Santo Domingo de Soriano por Fr. D. P. Pío María Pignol de Cristo, traducido [illegible] Librería del Colegio calle Bolívar No. 7 [illegible] o19 v20

Casa Se alquila una por la confluencia de [illegible] [illegible] Calle Lima No. 39. o1 v19

Se ofrece [illegible] o18 v20

Confiteria [illegible] o16 v23

Casa [illegible] o16 v23.

Otro En vista del aviso que antecede la casa de [illegible] bajo mi solo nombre. Buenos Aires, Octubre 17 de 1872 *Bibiana Hoyo.* o19

Yeguas Trilladoras [illegible] de 1,000 yeguas y [illegible] Victoria 275 o18 v20

Tilbury Se vende uno [illegible] o18 v20

Sepulcros en la Recoleta se venden dos ó tres recientemente construidos de 20 á 30 depósitos cada uno todos forrados en mármol, los que se interesen ocurran á la calle de Rivadavia núm. 75 altos, pregunten por *Mariano Quintana* o18 v20

Se alquila una casa en la calle de Europa 530, con 7 piezas cómodas, aljibe y demas oficinas para tratar San [illegible] 67. o18 v19

EL MEJOR DE TODOS LOS COÑAC
UNICOS AGENTES
115—CALLE CUYO—115
ptm. d1.

Fotografía Universal
148—ARTES—148
¡¡MAGNÍFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacer es un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas, se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de targetas se le regalarán dos de yapa y dos magníficas fotografías q.ª valen 100 ps.; y al que se retrate en grandes dimenciones se le regalarán, las dos grandes fotografías, y una docena de las mágicas.

Precio de los retratos

60, 80, y 100, ps la docena de targetas. Id abrillantadas imitacion á porcelana 200 ps docena, Id retratos álbum á 200 ps docena, Id tamaño natural con su cuadro 300 ps menos la corriente.

FOTOGRAFIAS PINTADAS AL OLEO

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado. Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol. La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente, á cada una con arreglo al trage que vista.

s22 v22 d. p. 1|2

A18 por ciento anual—Ocampo y Desiderio proporcionan dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares. Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remates, ocurrir al escritorio Recova Nueva 102.
ag-30 p. 1|2

LA UNION AMERICANA
SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS
95 — CANGALLO — 95

Consejo de Administracion—Presidente honorario—Sr. D. Miguel J. Azcuénaga.

PRESIDENTE	VOCALES
Sr. D. T. B. Coffin	Sr. D. Nicolas Repetto
VICE-PRESIDENTE	» » José T. Guido
Sr. D. Francisco S. Burgos	» » Jaime B. y Bruguera
SECRETARIO	Dr. D. Juan J. Britos
Sr. D. Juan B. Tastel	Sr. D. Juan Barreiro
VOCALES	» » Ignacio Planes
Sr. D. Luis Obligado	» » Domingo Cichero
» » Manuel Gradin	» » Angel Viale
» » Eugenio Riva	
DIRECTOR GERENTE	DIRECTOR SUSTITUTO
Sr. D. Federico Révere	Sr. D. Laudelino Britos

Esta Compañía asegura contra pérdida ó daño de incendio, casas de habitacion mercancías en los depósitos de Aduana en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicaciones y contratar seguros, ocúrrase á sus oficinas de 10 á 4 de la tarde. o9 perm. dia p. 1|2

Pino de tea Superior, tirantes 8X9 4X8 de todos largos, tirantillos, tablones, tablas, alfagías, baldozas de piso id de techo, id mosaico, tierra romana, carbon de piedra etc., á precios bajos, en venta en el Corralon Central calle de Callao No. 6. o18 v18N

El Coronel D. Julian C. Sosa.
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Octubre de 1872.

Su esposa Da. Ramona M. de Sosa, su sobrino D. Francisco B. Sosa y demas deudos, invitan á las personas de su familia y relacion, á rogar por el alma de dicho finado en el funeral rezado que tendrá lugar el Lúnes 21 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari, á cuyo acto quedarán eternamente agradecidos.

Las personas que, por omision del repartidor, no reciban invitacion, son invitadas por este solo aviso.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. o18 v20

MUEBLES
Norte-Americanos
DE NOGAL Y DE PINO PINTADO

BAILEY, WILE Y CA.
(ANTES BATE Y LIVINGSTON)
76—SAN MARTIN—76
EN FRENTE DEL BANCO ARGENTINO
s20 v20

NICOLAS ZOLEZZI
BALANCEADOR
Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó Artes núm. 207 de 11 á 12 todos los dias. o1v31

Dr Covernton
MEDICO Y CIRUJANO

Horas de consultas de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, en su habitacion durante las horas de consulta, Maipú núm 101 (altos). [illegible]

¡Qué ganga! ¿eh?

Se vende [illegible] en la calle de Avacucho esquina á una calle sin nombre, entre Junca y Chavango, tiene 20 varas de frente por 25 de fondo, está todo cercado de pared y tiene á más edificada la esquina. Para tratar ocurran á la misma casa á toda hora del dia. o12v19

DERECHO
INTERNACIONAL

El Tratado de Alianza con el Brasil, estudiado á la luz de esta ciencia, folleto en 60 pájinas, precio 10 pesos.
Se vende en la Librería de Igon frente al Colegio, en la de Reñé esquina de Bolívar y Moreno, en la de Peuser, Cangallo 89 y en frente de San Nicolás.
o6v21 3.ª pág.

TIMBRES DE CINTA

ALFREDO LAFFONT — OCTUBRE — CORRIENTES

TIMBRES FRANCESES
Timbres y grabados de todas clases
BAILEY, WILE Y Ca.
ANTES BATE Y LIVINGSTON
76—San Martin—76
EN FRENTE DEL BANCO ARGENTINO
o2v30

Casal y Gordillo
PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y venta de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q.' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente para efectuar transacciones con esa casa de crédito.

20 1|2—BOLIVAR—20 1|2
al p. m. 3.ª pág.

COMISIONISTAS
NORTE-AMERICANOS
BAILEY WILE y Ca.
(ANTES BATE Y LIVINGSTON)
76—SAN MARTIN—76
En frente del Banco Argentino

Se reciben encargos para traer todas clases de efectos Norte Americanos sean de muebles, carruajes, armas de precision ó generos de consumo corriente, por una comision razonable.

BAILEY, WILE Y Ca.
CASA NORTE-AMERICANA
76—SAN MARTIN—76
En frente del Banco Argentino
o6v30 3.ª pág.

Dr D'Haucourt Médico homeópata.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de los mas acreditados farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde da consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde. o1v30

POR LOS MISMOS

En Mercedes F. C. del O.
Frente al molino pasando el Rio Lujan. De 10 á 12 mil ovejas mestizas finas al corte, en 4 majadas de padres finos. Los Corrales, á puestos.

El Viernes 25 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos en remate y al contado, las ovejas mestizas finas muy grandes y con toda la lana que es muy gorda, las ovejas se venden por liquidacion de una sociedad y tener que ausentar su dueño del país.

Los padres que son elejidos, se venderán aparte de las madres.

Esta venta la recomendamos muy particularmente á los señores estancieros vecinos, señores Unsué, Frias, Cardozo, San [illegible] Gorostiaga y otros.

La venta se hará allí mismo haciéndose la entrega, dicho dia. o18

POR LOS MISMOS

En nuestra casa San Martin núm 118
De 50,000 baldozas de piso y 20,000 tejas de la afamada fábrica del Rosario. Atencion arquitectos y maestros albañiles.

El Sábado 19 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 50,000 baldosas y 20,000 tejas con procedencia de la fábrica del Rosario. El remate tendrá lugar en el patio. o15

POR EL MISMO

Judicial

Una hermosa casa de altos calle Maypú No. 17, 19 y 21 entre Rivadavia y Piedad, actualmente ocupada por los señores Ferber Behin y Ca. perteneciente á la testamentaria de D. José Lastra por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, Situacion admirable. En el mismo centro comercial.

El sábado 19 de octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos judicialmente, al contado y á la mas alta postura esta importantísima propiedad edificada de altos en terreno de 18 metros, 859 mils. de frente al Oeste por 51 metros, 960 mils. de fondo, teniendo dos martillos en su contra. Tiene en la parte baja 2 grandes depósitos, 2 magníficos cuartos escritorios, 2 piezas mas, letrinas, 2 grandes patios empedrados.

Altos—Una gran sala, ante-sala, 12 piezas, 2 letrinas, la casa baja tiene un aljibe hermoso. Toda la casa está edificada con maderas duras, contra marcos las puertas &.

Esta es una propiedad que por su estension y situacion dará un pingüe renta. Está tasada muy baja, así que se ha convenido que la base para la venta sea el importe total de la tasacion que es 1.244.896 $ mjc.

Los que deseen tener una buena renta, no deben perder esta ocasion de comprar una joya situada tan admirablemente. Para ver las tasaciones á la escribanía de Conde, escribano Zavaleta y para mas pormenores á nuestro Escritorio San Martin 118. o15

MACHADO, FERREIRA y Ca.

EN SU CASA

Victoria No. [illegible]

Notable remate

POR CUENTA DE LOS SRES.

Ximenez Hnos.

Y OTRA CASA

INTRODUCTORA

Los dias miércoles 23, juéves 24 y viérnes 25 del corriente.

A 5, 6 y 7 meses plazo

BRILLANTE SURTIDO PARA

Rejistros

TIENDAS DE LUJO

CON ESPECIALIDAD

Merceros

Sastres

Y ROPEROS

PORMENOR

EN LOS CARTELES

POR EL MISMO

[illegible]

TRIFON CARDENAS

JUDICIAL

EN LUJAN

De ganados

El domingo 20 de Octubre á las 11 en punto de la mañana procederá á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, y pertenecientes á la testamentaria de D. Marcos Pulavecino las siguientes haciendas, tasadas á 80 $ 968 ovejas al corte, tasadas á 35 $ una;—29 yeguas, 22 animales vacunos, tasados á 135 $, 6 caballos buenos, tasados á 220 $ 1 potro tasado en 120 $ y 11 bueyes mansos tasados á 670 $.

La venta tendrá lugar en el campo de la testamentaria situado como á una legua al Oeste de la plaza del pueblo, tomándose por base para el remate las dos terceras partes de las tasaciones indicadas, por mas informes al martillero, Victoria 82. o6.

Por el mismo

De una linda casa esquina

Perteneciente á la testamentaria de los cónyuges de D. Lazaro Canevaro y Da. Manuela Molnan, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel.

El Sábado 19 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde procederé á vender dicha casa situada en la esquina de las calles de Comercio y Sarandí y compuesto su terreno de 30 varas 40 centímos de frente al Sud por 31 varas 50 centímos de fondo, con tres espaciosas piezas, cocina pozo, un galpon etc.

Al mismo tiempo se venderán siete mil ladrillos, armazones mostrador etc.

El todo de la tasacion importa 144,722 ps. 70 cs. no admitiéndose oferta que baje de sus dos terceras partes, que son 96,481 ps. 80 cs.

Por informes al martillero, Victoria 82. s20

POR EL MISMO

Notablemente

De una hermosa casa esquina en las calles de Comercio y Potosí donde estará la bandera.

El sábado 19 de Obre. á las 4 1|2 en punto de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada compuesta su terreno de 17 1|2 varas de frente á la calle de Comercio, por 22 de otro frente á la Potosí con un magnífico edificio de 22 varas, techos altos baldosados, maderas duras cocina y demas oficinas necesarias. Esta finca es conocida en aquel barrio por «La Esquina Rosada» y está toda cercada de pared. Títulos inmejorables que estarán á la vista en el acto del remate.

No faltar, pues especuladores á esta ganancia.

Por mas pormenores al martillero, Victoria 82. o16

Juan A. Basarte

POR EL MISMO

Remataré el Domingo 20 de Octubre á las 4 de la tarde de una casa calle Bolivar núm. 273. Tramway á la puerta, 8 3|4 vs. de frente, por 70 vs. de fondo, once piezas, aguas corrientes.

Se venderá al mejor precio o19

POR EL MISMO

Remataré el Domingo 20 de Octubre á las 4 de la tarde un terreno calle del Peru, el centro de la quinta de Brown 20 varas de frente, por 40 de fondo es un precioso terreno. Tramway á la puerta, calle empedrada, alumbrado de kerosene, sus vecinos D. José Ma. Arba y Dn. José Posse o19

POR EL MISMO

Judicial

El dia 20 de Octubre á las 2 de la tarde

De una casa perteneciente al concurso de don Miguel Pondal. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, sita en la calle de Cerrito núm. 172; compuesto su terreno de siete métros ó ciento cuarenta y cuatro milésimos igual á ocho varas veinte y cinco centésimos de frente al Este con sesenta métros seiscientos veinte milímetros igual, setenta varas de fondo al Oeste.

La casa es edificada á la moderna, diez piezas, aljibe y todas las comodidades. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 402,336 pesos, moneda corriente. La base para su venta, las dos terceras partes de su tasacion 268,224; los interesados pueden ocurrir á la escribanía del Sr. D. Julio Mendez. Escribano Granados, ó al Rematador, calle de Cuyo núm. 165. s19.

JULIAN BENITES

[illegible]

MARIANO BILLINGURST

[illegible]

...al Norte.—Su edificio consta de 6 piezas y demas oficinas, patios, huerta etc. Tiene tramway.

Los que se interesen pueden pasar á verla antes del dia del remate. o11

FRANCOS ARREDONDO.

Pequeño palacio de mármol! Precioso, casita de altos 8 vs. de frente por 17 1|2 de fondo.

En el corazon de la ciudad, calle de Lima No. 387 1|2. Distinguido vecindario. Al mejor postor y al contado, por órden terminante de su dueño, venderé el Domingo 20 de Octubre á las tres en punto de la tarde, esta propiedad cuyo detalle es como sigue:

CASA BAJA—Almacen con vidriera á la calle, zaguan, dos habitaciones empapeladas, cielos rasos, todo pintado, piso de mármol, el zaguan, patio y frente de fuera, aljibe con brocal de una pieza de mármol fino de color, sumidero y lavadero de id, piso de tabla maderas duras.

CASA ALTA—Linda salita con tres balcones de balaustrada empapelada, cielos rasos, lindo vestíbulo con mármoles finos, armazon de fierro, que comprende las galerías con vidrios de luces, tres piezas mas, alacenas, puertas vidrieras, una habitacion para sirvienta, buena cocina sumidero y oficina.

NOTA—Esta finca está trabajada en cal, con techos de baldosa, y demas materiales de superior calidad. En fin nada le falta y toda ella es un chiche propia para una familia; puede ganar un alquiler fabuloso, según su estado y la competente localidad en que está situada. Así pues no faltan, y los pronto ganancia á satisfaccion, títulos escelentes. Informes al martillero Moreno 516. o17

SERVANDO DE LOS SANTOS.

Judicial

En San Isidro!!—De una casa esquina

El Domingo 20 del entrante mes de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderé en público remate y por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Mariano Acosta y Da. Josefa Galigliano la casa situada edificada en terreno de 18 vs. 15 céntesimos de frente á la calle 9 de Julio, por 34 vs. de fondo ó sea otro frente á la calle Chacabuco, siendo que la línea paralela á este frente por el otro costado solo mide 31 varas en su lonjitud por ser una oblícua la línea que termina al fondo, el edificio es antiguo y se compone de dos piezas de azotea y tres de paja encontrándose dos de ellas en el interior de terreno, un parral, y demas árboles frutales, pozo de rica agua, tasado en todos ramos en la insignificante suma de 51,579 ps. mjo. sirviendo de base para el remate sus 2|3 partes de su tasacion que son 34,386 pesos mjo. Nota—Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones y títulos de primer órden, ocurran á la oficina de los escribanos Ruiz y Sagasta, Victoria núm 104 donde tramitan los autos de su referencia.

LOPEZ Y BLANCO

EN TERRENOS SUELTOS

¡EN QUILMES!!

Seis cuadras de la Estacion el Norte

LA CHACRA

DE FORNAGUERA

1314 MARZANAS

DIVIDIDA EN 7 GRANDES LOTES

VENTA AL MEJOR PRECIO

COMO DE COSTUMBRE

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio la chacra [illegible] arriba indicada, por órden de [illegible] de liquidacion.

La chacra se dividirá en lotes así:

L. N. 1,	50 vs. de frente por 50 de fondo				
Id	2, 50	"	"	50	" al Este,
Id	3, 50	"	"	50	"
Id	4, 50	"	"	50	"
Id	5, 50	"	"	50	" Sud
Id	6, 50	"	"	50	"
Id	7, 50	"	"	50	"

Nota—Los trenes salen de la Estacion Parque de Julio á las 6, y á las 10 y 8 minutos de la mañana y de la Estacion Barracas á las 6 y 25 minutos y á las 10 y 51 minutos de la mañana pudiendo regresar en el que sale á las 3 1|2 de la tarde de la Estacion Quilmes.

Otra—El dia de la venta en la Estacion Quilmes encontrarán los interesados volantes ensillados con banderas puntiadas, que los conducirán al local de la quinta.

Escusamos recomendar á los especuladores de terrenos y muy en particular á los Sres. Ingleses que prefieren esta localidad; los importantes terrenos que vendemos el Domingo 20 del corriente á la una en punto, los que se encuentran situados á 6 cuadras solamente de la estacion al Norte teniendo.

20 varas de frente sobre la via férrea.

La venta podrá hacerse en lotes mayores, si así lo solicitan los interesados.

Por mas pormenores á los rematadores Peru 92, 94 y 96

POR EL MISMO

A plazos. Por cuenta de varios.

En su casa calle del Peru núm. 92 94 y 96

El lúnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que en parte detallamos.

Brin, sargas, muselina para luto, gró negro y de colores, camisetas, cortes, franelas, medias para hombre, señora y niños, casimires para pantalones, paño de [illegible], camisas de percal de riza, [illegible] bordadas, tul de seda, gorras para niños, camisas 1|2 hilo, ruso americano, id español, hilo Sastre, chales para chinas, [illegible] camisas para niños, sacos, ropa hecha, [illegible], gorros de última novedad, zapatillas, jaquets, corbatas, paño de varias clases, barelles, [illegible] para cartas, medias, [illegible] puntilla [illegible] y mucha otros artículos que seria largo detallar. o16

POR EL MISMO

A plazos por cuenta de varios.

En su casa calle del Peru núm. 92 94 y 96

[illegible]

WERELY, GIMENEZ y Ca.

DE MUEBLES BUENOS

CALLE CANGALLO 585

Por ausentarse del pais y la accion á la contrata por dos años y tres meses

El sábado 19 del corriente

El sábado 19 del corriente á las 11 y 1|2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y al contado todos los muebles de referida casa Cangallo 585, cuyo pormenor irá mañana.

POR EL MISMO

En Quilmes

De las existencias de tienda y almacen pertenecientes al concurso del Sr. D. Laurentino Gonzalez.

Por órden del Sr. Juez del Concurso Dr. D. Juan C. Barra. Al contado.

El domingo 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, todas las existencias pertenecientes al concurso del Sr. D. Laurentino Gonzalez, cuyo pormenor es el siguiente.

Látigos de marfilito id señora, montura id estrivos, [illegible] para niños, tiradores bordados y cueros riendas y cabezadas cinchas, sobrecinchas sobre puestos mandiles sombreros ordinarios id finos y castor botines prunela id varias clases, sobretodos finos y ordinarios, corbatas, cortinas de la India, [illegible] paños anchos id fierro, puntear [illegible] de sombreros, adornos, sombrillas, camisas listado id cri...

mas, id bordadas chaquetones, chalecos, ajuares, baules, barbijos, caronas de suela, cabo manila, ginebra en damajuanas, id frasqueras, tinas americanas, cominos, pabilo, hilo de acarreto, piola, clavos olor, lámparas, botas claveteadas y cosidas, fariña, chaño yerba, almidon, vinos muchas clases coñac muchas marcas, ollas fierro, tinteros, palanganas, [illegible] cigarros hamburgueses, azul, alambre, varias clases, [illegible] alambre, tijeras esquilar, candados, [illegible] jabones finos, tabaqueras de goma, rapé, vestidos niños, [illegible] pañuelos seda, [illegible] pañuelos hilo, bramante, sarsas, géneros de vestido finos varias clases, sarsas negra, capricho, muselina, mantas punto, [illegible], boas, [illegible], madapolan, tiras bordadas, camisas crimea, gorras finas, pantalones de varias clases, medias criollas, id señoras finas, id niños y [illegible] de lana, sacos, [illegible] y casimir, [illegible], paño azul, paño merino, id negro, jerras inglesas, cartillas, cinturones, seda negra y [illegible], colonia, botones, [illegible] y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. o17

POR LOS MISMOS

De muebles buenos

Calle Cangallo número 585

Por ausentarse del pais y la accion á la contrata por 2 años y 3 meses

El sábado 19 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y al contado todos los muebles de la referida casa Cangallo núm. 585 cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un juego de sala de [illegible] 2 sillones de jacarandá, [illegible], 2 espejos, 1 rinconera grande y 2 chicas y 1 [illegible], piano de Pleyel nuevo y de primera calidad, 6 cuadros al óleo, [illegible] en nácar, 2 lámparas de [illegible], [illegible] con sus pantallas correspondientes, 1 alfombra de [illegible] del sofá, salivaderas, floreros y otros [illegible].

ANTE SALA—Un sofá de [illegible] [illegible]

DORMITORIO—[illegible]

COMEDOR—[illegible]

OTRO DORMITORIO—[illegible]

COCINA—[illegible]

PATIO—[illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Judicial

De una casa en la calle de Loria

El Domingo 20 de [illegible] á las 4 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Miguel G. Fernandez la finca calle de Loria No. 333 perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Olanello, edificada en terreno de 7 vs. 577 ms. de frente por [illegible] de fondo al Oeste, compuesta de cuatro piezas, cocina y demas oficinas necesarias, tasado en todo sus ramos la cantidad de 46,914 $ [illegible], no pudiendo aceptar oferta que no pase de su tasacion que son 31,607 $ [illegible]. Informes Brasil [illegible] N. 515. o16

JUAN AMENABAR

JUDICIAL

[illegible]

POR EL MISMO

De una hermosa propiedad en las calles Suipacha núms. 203, 205 y 207, por liquidacion de una sociedad.

Alerta capitalistas!!

[illegible]

POR EL MISMO

Judicial

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un hermoso terreno y edificio, calle de Cuyo núm. 621 entre Ombú y Azcuenaga.

El domingo 27 del próximo mes de Octubre á las 2 en punto de la tarde y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil procederemos á la venta, al contado de un hermoso terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Barros, compuesto de 44 varas 14 céntimos de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, conteniendo dos piezas de azotea con cuatro ventanas de reja á la calle, zaguan, pozo de balde etc. En el fondo hay un martillo en contra por el costado Oeste, de 6 varas 40 céntimos de frente al Sud por 4 id 5 id de fondo al Norte. Este gran terreno y edificio está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 339,895 pesos mjo. y no se tomará oferta que no exeda de las dos terceras partes.

Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria 108 y para ver las tasaciones á la oficina del Sr. Mendez en Cabildo. o

MANUEL P. MEDRANO

JUDICIAL

De una caballeriza y 3 casillas de madera, en la calle de Piedras esquina de Cochabamba.

El Domingo 17 de Noviembre á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de D. Simon Viontdello, la Caballeriza y Casillas arriba indicadas, y tasadas por el perito Don Juan Rodriguez en la suma de 15,925 pesos mjo.

Previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2|3 partes de su tasacion.

Los interesados que quieran ver las tasaciones pueden pasar á la Escribanía del Sr. Fario.

Y por mas datos Perú 73. o15

FRANCISCO F. DE LA SERNA

MITRE

248

BARRACAS AL SUD

CASA DE BARCELO

ALTA Y BAJA

12 GRANDES PIEZAS

MUCHAS COMODIDADES

A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA

Tramway á la puerta

CALLE EMPEDRADA

[illegible]

[illegible]

EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE

[illegible]

[illegible]

¡¡AL NORTE!!

Cangallo y Andes

Preciosa [illegible]

En cal. Flamante

[illegible]

[illegible]

A 2 CALLES

[illegible]

[illegible]

100,000 pesos

[illegible]

A LOS [illegible] AÑOS

Al Banco Hipotecario

[illegible]

La esquina es ochavada

[illegible]

[illegible]

EL DOMINGO 20

DE OCTUBRE

[illegible]

NOTA—Esta finca [illegible] no le ha ocupado nunca, se puede ver por cualquiera hora.

Por el mismo

ANDES

48

MONISIMA CASITA

ELEGANTE

Y

MODERNA

4 PRECIOSAS PIEZAS

COCINA, ALJIBE, etc.

VECINDARIO MUY DECENTE

TRAMWAY

A la puerta

VENTA A LA MEJOR OFERTA

El Domingo 20

á las 4 en punto

Esta lindísima casita está desocupada. Siempre ha ganado 800 pesos mensuales. Todos los dias se puede ver.

Gregorio J. Casal y Ca

De un precioso terreno sito Calle Brazil, entre las de Lorea y Zeballos á pocos pasos del tramway que recorre la calle Potosí hasta los corrales del Sud.

Se vendera a cualquier precio

El domingo 20 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, á la mayor oferta y dinero de contado, venderemos el espresado terreno, con frente al Norte, el cual estará designado [illegible]

Este terreno mide ocho y medio varas de frente, por treinta y nueve de fondo.

Recomendamos esta compra para las personas de poco capital, pues tenemos órden de quemar á cualquier precio este terrenito. Por 10, 15, 20, ó 25 mil pesos pueden quedarse dueños de un precioso terreno. Por mas pormenores, al Escritorio Bolivar 20 1|2. o18.

POR EL MISMO

De una finca al Norte.

Calle de Junin entre las de Arenales y Juncal, con frente al Este, donde estara la bandera de remate.

A todo precio

Por órden terminante de los herederos todos mayores de edad, se ha de vender indefectiblemente el DOMINGO 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde la citada propiedad constante de 3 hermosas piezas de material, maderas duras, pozo de rica agua, horno para amasijos, letrina, cocina, etc. etc. edificado todo en terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo.

La venta de esta propiedad se efectuará á todo precio, por exigirlo así la liquidacion de los herederos.

Escusamos hacer recomendaciones á los especuladores, pues la situacion de esta propiedad, con el porvenir que mas tarde la aguarda, la recomiendan por sí sola. Por mas pormenores, al escritorio Bolivar 20 1|2.

IRIGOYEN Y SALA

Terreno en esquina Venezuela y Pozos

[illegible]

JUAN M. DIAZ

En el pintoresco pueblo de Moron.

Gran quinta.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Importante y especial

MUY NOTABLE

[illegible]

Y PRECIOSA

CASA MODERNA

[illegible]

POR EL MISMO

De una espléndida esquina de edificio en las calles de Cochabamba y Chacabuco

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

A CUALQUIER PRECIO

Calle Cangallo 757

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Cangallo núms. 75[illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Remate Extra Judicial

[illegible] en San José de Flores á dos cuadras y media de la Plaza y de la Iglesia frente á la quinta conocida por Visillac calle Rivadavia toda empedrada, 35 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo.

[illegible]

tinas y otras vasijas, 3 granados, un níspero, un hermoso jazmin del pais, una retama blanca, tres árboles de muchísimas rosas, un aromo, varias madreselvas, helliotropos, 4 clases de malvas pelegrinas y otras que estarán á la vista. o9.

FAUSTINO ACOSTA

Notable remate

El juéves 24 del corriente á las 6 de la tarde de la casa chiche calle de las Artes núm. 270.

La casa que ofrecemos en venta está situada en el paraje mas céntrico y comercial de Buenos Aires, Artes 270 entre Tucuman y Temple, lindando con las magníficas propiedades de los señores Blanc, Dakin y doctor Ramos.

Detalles

El terreno mide 7 varas de frente por 62 1|2 de fondo ó lo mas que resulte dentro de muros debiéndose prevenir que todas las paredes divisorias son de propiedad esclusiva de la finca 7 piezas perfectamente empapeladas con sus correspondientes cielos rasos, pisos de tabla, maderas duras, techos y patios embaldosados, la sala con dos magníficas ventanas á la calle su correspondiente portal [illegible] frisos y zaguan de mármol.

En una palabra, es una propiedad preparada como para ser habitada inmediatamente por cualquier familia exigente.

Tramways á la puerta, bien alquilada y títulos inmejorables. Propiedades como esta no se venden todos los dias. o18

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

FLORENCIO MADERO Y Ca

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA BARRACA

DE

PENNANO

25 varas [illegible] de frente [illegible] por [illegible] de fondo

CALLE PIEDAD 727

Venta del terreno y del gran edificio de barraca

TESTAMENTARIA DEL

Sr. D. José Martinez de Hoz

[illegible]

Bence y Puig

IMPORTANTISIMO

PARA BARRAQUEROS

UN HERMOSISIMO TERRENO

Calle de Cangallo

Pasando la calle del Ecuador

A UNA CUADRA DE LA ESTACION

11 de Setiembre

Notable posicion

Títulos garantidos—Venta por liquidacion social—40 varas de fondo al Sud por 82 de fondo al Norte.

El domingo 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado un terreno en la calle de Cangallo pasando la calle del Ecuador en la cara del gran edificio del Sr. Roentagliatti y frente á los terrenos del Sr. Piñero

Mide este terreno 40 varas de frente al Sud por 82 varas de fondo al Norte, solo queda á una cuadra de la estacion 11 de Setiembre.

Con este motivo llamamos la atencion de los señores Barraqueros y especuladores no pierdan esta oportunidad, mucho [illegible] o17

GUILLERMO MARTENS

En Barracas al Norte.—Alerta especuladores y personas de buen gusto.

De un lindísimo terreno formando esquina calle San Antonio esquina California con 37 varas de frente á la primera, por 25 de fondo sobre la calle de California.

¡Alerta!—¡Alerta!

El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño el magnífico terreno arriba indicado.

Es escusado el entrar á dar bombo, la posicion es inmejorable y de muchísimo porvenir, pues el tramway que vá para las «Lomas de Zamora» vá por la misma calle de California; es decir delante de este mismo terreno y por la calle de la que dista apenas media cuadra de esta lindísima propiedad.

Atencion, pues, se venderá en lotes ó el todo al gusto de los compradores, escrituras superiores y por mas datos al Rematador, calle Potosí 83 y 85. o16

POR EL MISMO

Judicial.

De una casa con frente á dos calles, situada en la calle de Garantias No. 193 entre Tucuman y Temple.

El Viérnes 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo y como perteneciente á la testamentaria del finado D. Juan Henrique Hoepke la linda propiedad arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 32 varas y 50 cs. de fondo al Este, previniendo que este tiene un martillo en su contra en el costado Sud, las 14 varas de la línea de la calle compuesta de 2 varas de frente por 18 varas 50 cs.

El edificio es superior edificado á la moderna, tiene 4 piezas, sótanos, maderas duras, puertas con contramarcos, cielo rasos, cocina, letrina, pozo de valde, y á mas un magnífico jardin con árboles frutales y plantas de adorno, en fin es una casa superior y con muchas comodidades.

La tasacion en todos sus ramos asciende á 90021 $ 45 cs. tajo no pudiendo admitir oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 60014 $ 30 cs. mjo.

Alerta pues, la tasacion es muy baja, la situacion brillante, distante solo 4 cuadras de la "Plaza del Parque" en paraje alto y pintoresco, tiene dos frentes uno sobre la calle Garantias y otro sobre la calle cortada entre las calles de Montevideo y Garantias.

No olvidarse del dia y la hora indicada, para ver las tasaciones y por mas datos al Rematador calle Potosí 83 y 85. o27.

Marin y Gomez

JUDICIAL

AL NORTE

[illegible]

POR EL MISMO

OJO A LOS ESPECULADORES

Por liquidacion de una sociedad

Al mejor postor

[illegible]

Alberto Astengo

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

CASILDO BARBARA Y Ca.

Quinta, por órden del Sr. D. Valentin Perez Millan. En el partido de Arrecifes, á una legua del pueblo—Al contado.

[illegible]

PABLO GOWLAND

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

ANDRES PIAGGIO

De un lindo terreno por precio situado en la calle de Arredondo entre las de Montevideo y Garantias, brillante localidad á 2 cuadras de la gran plaza 6 de Junio, y entre 2 líneas de tramway, el Argentino por la calle de Santa Fé á Belgrano y el Nacional por la de Montevideo.

Atencion. Por órden terminante de su propietario

El Domingo 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba mencionado cuyos detalles son los siguientes

El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 19 1|2 de fondo al Sud, este precioso terreno está entre dos magníficas casas cuyas paredes y las del fondo son medianeras, así es que con muy poca plata se puede hacer una linda casa, por todas estos motivos no deban faltar los interesados, si quieren hacerse de una propiedad con poco dinero, pues tengo órden de quemarla por la mejor oferta. Títulos inmejorables

Mas pormenores al rematador Victoria 122 á Libertad 186. o18

CONTA y CRISTAL

De un lindo terreno al Norte, calle Ombú entre Parque y Tucuman.

El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado, un terreno compuesto de 8 varas de frente al Este por 19 1|2 varas de fondo al Oeste, cercado de pared.

Los interesados no deben faltar ese dia, pues se venderá por lo que den.

Escrituras inmejorables—Por mas informes al escritorio, Salta núm. 64. o17

[illegible]

LA PRENSA

COMPLEMENTO DE NÚMERO 870 — Buenos Aires, Octubre 19 de 1872

AVISOS

Brillante NEGOCIO EN LOBOS — Se vende el cómodo y acreditado Restaurant, Café, Billar, Posada y Confiteria Argentina de J. Basterretche, con todas las existencias y finca, ó se alquila la finca con contrata al gusto del comprador. Su dueño lo vende por retirarse del negocio. Por mas informes al mismo. — Establecimiento esquina á la plaza principal; dista 3 cuadras de la Estacion, — ó en Buenos Aires á casa de los señores Lamarque y Mongeaux, esquina Parque y Suipacha; D. G. Iricarnegaray, Rivadavia 849. o6 v21

Calle Bolivar No. 470
Se vende una hermosa casa con 12 piezas; la casa esta edificada á la moderna, tiene 9 varas y 3[4 de frente por 70 de fondo como para una numerosa familia con todas comodidades, maderas duras, techos embaldozados, tres hermosos patios fondo, algunos árboles frutales y plantas de jardin, gallinero bajo enrejado de hierro, las piezas del primer patio entabladas, las paredes de las piezas pintadas al temple y los zaguanes; 2 de ellas pintadas al oleo, sus frisos y mochetas de mármol, pileta de mármol para el agua corriente un poso, algibe con brocal de mármol, un resumidero, en el tercer patio cuatro piezas empapeladas, una en alto, cielos rasos con florones como para poner arañas, como tambien en las primeras piezas; son cómodas departamentos de casa, una hermosa cosina, letrina con su mesita de mármol y socalos de madera y cielos rasos, piso de piedra azul, tramway á la puerta. A toda hora del dia encontrarán con quien tratar. o16 v23.

AVISO
BANCO DE LA PROVINCIA

SUCURSALES—*A los maestros albañiles y construc-[tores]*—Se llama á licitacion para la construccion de los edificios nuevos que deben servir para sucursales del Banco en el pueblo de Chivilcoy y el de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Por planos é informes dirijanse al escritorio del arquitecto Hunt núm 89 calle de la Piedad, todos los dias hábiles desde las hasta las 4 de la tarde, las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaria del Banco de esta ciudad hasta el dia 30 del corriente.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1872.—*E. V. Zamudio.* Secretario. o16 v80.

Baratillo Sin Rival—Esquina de Esmeralda y Tucuman—Pañuelos de granadina guarda de raso á 150 $, bordados con blonda de chantilli lo mas fino á 260 y 300 $, pañuelos negros de ...ó con dos finos bordados y la mas rica blonda á 450 y ...0 ps, géneros para vestido lindos gustos á 2 1[2 y 5 ps. ...ra, granadina negra á 7, 12 y 25 ps, á bastones de seda, pañuelos grandes de chantilli á 300 ps, delantales y vestidos de brin para niños á 15, 20 y 25 ps, vestidos de piqué para niños á 75 y 90 ps, gran surtido de medias sin costura para señora, hombres y niños, vestidos hechos para señora á 150 ps, chalecos blancos de piqué para hombre al increible precio de 30 ps, piezas de clarin blanco a 50, 40 y 50 ps, lindos percales Ponpadour á 4 y ...2, trajes de casimir de verano para hombres á 300, ...450 y 300 ps. sacos de grano de oro negros á 150 ps, diamantes lo mas fino á 70, 65, 60, 50 ps pieza. gran surtido de camisas blancas y de color última moda á 30, 40, y 50 ps, ricos tapados de punto como ser túnicas y sultanas á 150, 200 y 250 ps, camisas para señora á 15, 20, 40 y 60 ps, enaguas con puntilla finas á 25 ps, batas bordadas á 25, 35, 40 y 50 ps. ricas muselinas en corte y pieza, género de dos varas de ancho para mosqueteros á ... vara, gran surtido de cortinas bordadas, lustrina blanca fina á 10 ps, negra á 5, 8, 10 y 14 ps. vara, merino negro fino á 16, 18, 22, 25, 28, 30 y 34 ps. casimires de pura lana lindos gustos á 45 ps, trajes de casimires para niños á 130, 150 y 200 ps, gró negro español á 30, 35, 40 y ... Gran surtido de merceria, perfumeria, roperia, sacos para señora á 150, 200, 300 y 450 ps, toallas de hilo á ...0 ps, juegos de servilletas y manteles á 200 ps, y un surtido de articulos de fantasia y generales—«La sin Rival» o13 v22

Barracas al Sud—Habiéndose disuelto por acuerdo de los señores accionistas, la Sociedad anónima «Fomento de Barracas al Sud» formada para la esplotacion del Teatro construido en esta localidad, la Comision liquidadora ha dispuesto hacerlo saber al público á fin de que tanto los acreedores como deudores de dicha Sociedad, concurran á la casa del tesorero D. Juan Mignaburu, para el arreglo de cuentas, bajo la inteligencia que de no hacerlo en el plazo de 15 dias de la fecha, les parará el perjuicio á que dieran lugar—*José E. Cisneros*, Secretario. ...bre 12 de 1872. o13v28

Aviso Oficial

...misaria General de Guerra y Marina.—Por disposicion Superior, el dia del próximo Noviembre á la una ..., tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que se movilicen en las provincias de la República durante el próximo año de ... con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el «Boletin Oficial».—Buenos Aires Octubre 1º ...—*M. B. Campos.* O1v5N

...tra perdida revengo al público y á los Bancos ... con una carta dirijida á Giles, se me ha perdido ... firmada por mí en blanco, en sello de *seis ps.* ... que en consecuencia será falsa y no reconocida ... que suscribe si apareciere con designacion de ...dad—Buenos Aires, Octubre 9 de 1872—*Julio Sa...* o10v25.

...crófulas A los médicos recibidos y no recibidos, se les invita ... mandar sus enfermos de esta tan rebelde enfermedad ... ser curados por el Dr. Poli; así podrán cerciorarse, ... no es charlatanería, el decir que siempre sanan las escrófulas curadas por el Dr. Poli, con remedios puramente homéopaticos. Calle de Cuyo 149 altos—Por la mañana hasta las nueve, y de 2 á 5 de la tarde. o15v30

...ucama Y un jardinero se necesitan con buenas recomendaciones, en la ... Perú No. 139. o18 v20

...necesita Una cocinera en la calle de Corrientes 124. o18 v20

...precisan Diez peones prácticos para alambrar, ocurrir ... Dorada cuarto número 88. ... pagará un buen jornal. o18 v20

...los fotógrafos Se vende una fotografia ... muebles, útiles etc., en uno de los principales pueblos de la campaña.—Los dueños la venden por tener que ausentarse del pais. Por mas pormenores ocurran al depósito de artículos para fotografia, 86 Calle Piedad o18 v20

...cinero Y MUCAMO—Se precisa uno y otro, se preferirá un matrimonio, para muy corta familia, Lima 48. o18 v20

...viso A LA CAMPAÑA:—Pino de tea superior, gran surtido de tirantes, tirantes, tablones, tablas y alfagias, telas, baldozas, y otros ... del ramo á precios bajos, en venta en el Corralon Central, calle de Callao No. 9. o18 v18N

A LA LIBRERIA

DEL VOLCAN

SUIPACHA núm. 27.

Novelas á 15 pesos el tomo.

Dumas—Caballero de Harmenral 2 tomos.
Condesa de Salisbury 1 tomo
La guerra de las mujeres 2 tomos.
Isabel de Baviera 2 tomos.
Luis XV 2 tomos.
Las memorias de un médico 6 tomos.
Las mil y un fantasmas 3 tomos.
La Rejencia 1 tomo
La hija del Regente 2 tomos
Veinte años despues 4 tomos
Vizconde de Bragelone 6 tomos
Sultaneta 1 tomo
Caballero de casa Roja 2 tomos
Nombela—Horas de recreo, cuentos, poesias y baladas 1 tomo
Leyendas íntimas 1 tomo
Carlos V y la victoria 1 tomo
Una mujer muerta en vida 1 tomo.
La villana de Alcalá 1 tomo.
Un hijo natural 1 tomo.

Por otros autores: El sitio de la Rochela 1 tomo; *Atala y René* 1 tomo; El Diablo del Medio Dia 1 tomo; Un jóven de mi Generacion 1 tomo; De Patria en Patria 1 tomo; Cuentos. Mentiras y exageraciones andaluzas 2 tomos; *Los Millones del Diablo* 1 tomo; El Maestro de Escuela 1 tomo, Un Año en la Corte 2 tomos; El Oficial Mayor 1 tomo Celeste; Ellas y Nosotros 3 tomo; *Avelina Gabriela* 1 tomo. El farmacéutico de Turin 1 tomo. Todas estas obras están encuadernadas o17v23 3 ª pág

Piano Pleyel se vende uno muy superior y se dá muy barato por tener su dueño que ausentarse para Europa informarán calle de Salta 181. o16 v19 3a. pág.

Alfombrado de sala y antesala de tripe cortado tiene como 82 vs. y es casi flamante, se vende muy barato darán razon calle de Salta No. 181 entre Venezuela y Méjico. o16 v19 3ª pág.

Sirvienta ó mucama— Se necesita una Belgrano 409. o16v22

Se vende una casa muy valiosa compuesta de 17 1[2 varas de frente con puerta cochera por 75 de fondo. Reune todas las comodidades, tiene 11 habitaciones, una cocina espaciosa con resumidero, pozo de balde de rica agua, caballeriza, gallinero, dos letrinas, dos pátios etc., á mas un grande vergel lleno de árboles frutales de lo mas selecto y un precioso jardin cuajado de plantas y flores esquisitas.

Esta casa se encuentra situada en terreno alto y tiene tramway en la puerta. Para verla y tratar ocurrir á la calle de Cuyo 522 entre Junin y Andes á cualquiera hora del dia. o16 v20.

Economía En la tienda de B. Pellerano y hno. calle Tacuarí núm. 24 y 26 se vende un género de puro hilo para sábanas y de 3 varas de ancho al precio de 26 pesos la vara, es el mismo género que se vende en todas partes á ps 35— Batones ó peinadores á pesos 210. o17 v19

Al público Las familias ó personas que quieran mandar muebles, ú otros efectos á la casa de Remate de Garcia y Castañeda para venderse al mejor precio, pueden mandar sus órdenes que serán bien atendidas, en la inteligencia que si necesitasen dinero á cuenta, se les anticipará la mitad del valor de los objetos, y despues de realizada su venta, al dia siguiente se les abonará el importe del resultado, dirijirse calle de Piedad núm. 163—*Garcia y Castañeda.* o17 v27

Casa quinta en Flores
Se vende una situada Calle Real, Rivadavia número con frente al macadam resientemente edificada, á todo costo, en un cuarto de tierra, con todas las comodidades necesarias, á 2 cuadras de la iglesia, plaza y mercado, piezas grandes, maderas duras, friso de mármol, grandes parrales, árboles frutales, y va á quedar desocupada por tener los dueños que ausentarse del pais, títulos de primer órden. Nota tambien se permuta por otra en la ciudad, se preferirá con edificio antiguo, por mas datos ó verla calle de Montevideo número 49. o 17 v 22.

El Corredor que suscribe tiene encargo de comprar y vender fincas y terrenos en la ciudad y campaña—*Marcos Arredondo*, Moreno núm 515. o17v26

Billar Se vende uno. Lima 108, darán razon. o17v19.

Oficiales Sastres. En la sastreria calle Piedad, núm. 268 y 270. Se precisan oficiales, y un pompier para la sastreria; con buenas recomendaciones. o17v19.

Fuga del Rey AMADEO EN ESPAÑA—Gran Economia de las familias—En el gran almacen de Salinas, calle Victoria esquina á Sarandí—Se acaba de recibir un gran surtido de comestibles y bebidas de clases superiores así como un surtido de loza ordinaria piedra, porcelana y cristales, que se venden con un 10 p% de rebaja sobre los precios garantiendo la clase—Azúcar refinada, lb. 3 $, id habana, id 2 $, arroz superior, id 2 p 1[2 fideos *génova*, id 3 1[2 á 4 ps, ricas galletitas perlas, id 9, pasas uvas, id 3, Velas estearinas 4 5 y 6 id 5, Vino francés superior, 1[4 22 rls. 20 rls, id Carlon, id id, 2 $ y 1 $ 6 rls. Yerba paraguaya de la mejor, lib 6, 7 y 8 $, id Argentina, id, 4 y 5 y 6 $, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Además Cigarreros se acaba de recibir una gran partida de tabaco de hoja superior paraguayo, Rio Grande y tucumano,

Prueben y lo verán.

N. B.—Se remiten gratis los artículos á domicilio. o17 v20

D. Federico Fikbohm tapicero calle Tacuarí núm, 18 ahora Parque 246 avisa á la persona que dejó ahora 4 meses 2 pares de cortinas y brin para tapafundas que si no pasa á recojer dichos objetos en el término de ocho dias se procederá á su venta por cuenta de la Tapicería. o17 v25

Oficiales ZAPATEROS— Se necesitan para trabajar de medida en la calle de Belgrano número 400. o 17 v 19

Afinador y compositor de pianos—Se afinan con toda perfeccion á 80 $ m[c. y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Belgrano 332, Victoria 366, Artes 255, Piedras 178, Buen Orden 348 y Piedad 319.

Nota—Tambien irá á las quintas y pueblos de la campaña á precios moderados. o17 v2n3ap

En Belgrano se alquila una casa quinta con 7 piezas, corredor, caballeriza y quinta, calle Casteli esquina de Rio Bamba; para verla y tratar, Florida 161. o17 v19

Se precisa un muchacho ó muchacha para el servicio de casa, con recomendaciones, sin esto será escusado presentarse; Florida núm. 161. o17 v19

A lo barato

Llamamos la atencion de las familias por los precios verdaderamente baratos á que vendemos el mas completo surtido de efectos para la estacion. Completo surtido en jéneros para vestidos, barelles, granadinas, pelo de cabra, lustrinas de colores, ermanies, brillantinas y percales colores firmes y ricas clases, cortes de muselina de color á 30 $, ricos brammtes á 55, 60, 65 y 70 $ lo mejor, vestidos hechos á 130, 150 y 170 uno, vestidos en cortes á 140 $, cuellos y puños bordados, delantalcitos de brin color ante á 13 $, camisas para niños, señoras y hombres, ricos calzoncillos puro hilo para hombre á 390 $ docena, cortes de casimir finos á 75 $, paño negro francés á 55 $ vara, casimires franceses de color á 55 $ y 40, lienzo tablon lo mejor á 65 y 70 $, sombreritos de paja para niñas y niños á 30 $, ricos sacos de gró negro á 200 230 y 280 $, coco blanco, pañuelos de hilo lisos y bordados para hombre y señora, cotin de puro hilo doble ancho á 13 $ vara, completísimo surtido de merinos negros á 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36 y 40 vara, paños de punto imitacion crochet á 15 $ uno, colchas imitacion crochet á 120 $ par, medias para hombre, señoras, niñas y niños y muchos otros artículos que seria largo detallar, volvemos á repetir que las familias que visiten esta casa no les pesará, antigua y acreditada Tienda y Merceria Calle Belgrano 367 y 369 esquina á Santiago del Estero. o18 v20

La finca Santiago del Estero 220 1[2, no se venderá hoy, como estaba anunciado, por haberlo así dispuesto su dueño. Gregorio J. Casal y Ca. o18 v20

Farmacéutico Se ofrece uno para regentear una farmácia en la ciudad. Dirigirse á la Botica Belgrano calle del mismo nombre 536. o18 v20

Al comercio Prevengo que he vendido mi negocio de panaderia sita en calle de Cuyo No. 15, á Don Santingo Daguerre y en la misma arreglo mis cuentas en el término de ocho dias desde la fecha. Buenos Aires, Octubre 18 de 1872.
Salvador Sala. o18 v20

El Saturno Hay en venta una casa con muy buen fondo, y un lindo terreno en la Ensenada, con 31 y 1[2 vs. frente por 100 de fondo, puerto, costa del Rio, ocurrir calle Independencia 375. o18 v20

Oficiales talabarteros Se precisan dos uno para guarniciones de volanta y uno para obra de carros es inútil se presenten sin saber bien el oficio. Bolivar 93. Talabarteria porteña. o18 v20

Buena oportunidad Frente al Ferro Carril del Oeste entre las estaciones Almagro y Caballito, se vende un terreno de una área 12,500 varas cuadradas, frente á la via férrea, en el tiene una casa con ... piezas, y un galpon, y una cantidad de árboles frutales. Este terreno está situado en parage muy alto y pintoresco, para tratar con D. Pedro Surtte Calle de la Piedad esquina de Centro América. o18 v24

Muchacho se necesita uno de 12 á 14 años, ocurran, Temple núm. 128. o18 v19

Muchacho se necesita de 12 á 14 años que sepa leer y conozca bien las calles. Sombrereria la América Cuyo esquina Maipú darán razon. o18 v19

Al comercio Participo que he comprado á Don Salvador Sala, el negocio de panaderia sita en calle de Cuyo No. 15 y sigo el mismo negocio de elaboracion de pan y galletas. Buenos Aires, Octubre 17 de 1872.
Santiago Daquerre. o18 v20

Peluqueria de Ruiz

FLORIDA 202 ESQUINA A PARQUE

En este establecimiento se recibe directamente en todos los paquetes, perfumeria, guantes, pelo y toda clase de artículos de fantasía, todo se vende por mayor y menor. Además se encuentra un gran surtido de trabajos hechos, como son, añadidos, rizos, cabelleras y pelucas de todas clases. El que suscribe cuenta con ocho empleados inteligentes todos, para la fabricacion de las obras antedichas, las señoras que se encuentren con peinados pasados de moda pueden acudir á dicha Peluqueria que inmediatamente serán servidas cambiándoles la forma que deseen arreglado á los ultimos figurines. Tambien se cuenta con un artista especial para pelucas de Teatro—S. Ruiz. o17v26 3. ª pág.

CAFÉ RESTAURANT

DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Chacabuco 125 1[2

El propietario de este establemiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais, inmejorables; como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguro que por la modicidad de los precios como por *las muchas y variadas* clases de vinos *generosos* que allí se encuentran será honrado con una numerosa concurrencia.

Los precios que se observarán serán: por almuerzo 12 $ m[c. y comida 16 $ m[c. admite pensionistas á precios muy acomodados. d17 v7 n.

Consultaciones de la ciencia divina—El profesor de esta ciencia se ofrece á las personas que gusten hacer adivinar sobre el pasado, presente y porvenir que serán atendidas, calle de Méjico núm. 124 de las 8 de la mañana á las 7 de la tarde. o11v19

Casa en venta Se vende una propiedad antigua con 18 3[4 varas de frente por 70 de fondo, situada en la calle de Córdoba entre Florida y San Martin. Esta produce un buen alquiler y escrituras garantidas. Los interesados pueden ocurrir á la calle Reconquista 46— Octubre 15 de 1872. o16v30

Aprendiz confitero y una muchacha de 10 á 12 años, se precisa en la calle Piedad núm. 415, confiteria. o13 v19

Atencion Se vende la Merceria sita calle 25 de Mayo núm. 30, tiene contrata y poco capital los que se interesen ocurran en dicha Merceria que encontrarán con quien tratar. o15 v21

GRANDE UTILIDAD

DE LAS FAMILIAS

205 1[2 - Calle de Tucuman—205 1[2

Se compran y se venden toda clase de muebles y ropa nueva y usada. o4v19

Gran Hotel de Roma
CANGALLO 173.

Como nuevos propietarios de este establecimiento, hacemos saber que existiendo algunos objetos y efectos que han sido dejados voluntaria ó involuntariamente por viajeros que no conocemos, prevenimos á sus dueños que por muy insignificante que sea su importancia se sirvan pasar á reclamarlos en el término fijo de treinta dias, contados desde la publicacion de este aviso, pasado cuyo término, se dispondrá de ellos, lo que prevenimos para que no se alegue ignorancia.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1872.—Bazet y Jellié. o9 v19.

Escribania Pública
La que esta á mi cargo, en este partido de Chivilcoy se ha trasladado á lo de D. Manuel Muñagorri, en la acera de D. Francisco Castagnino, frente á lo de los Sres. Villafañe hermanos y á media cuadra del Mercado de Abasto. A mas de mi Registro de contratos públicos, quedan abiertos los de solares, quintas, y chacras del Ejido.—Chivilcoy, Setiembre 1. º de 1872— Adolfo M. Caldeira. s8v8n.

El Dr Poli M. y Cno. homéopata sigue dando consultas por toda clase de enfermedad rebelde, como tos antigua, aneurismas afecciones del higado, gastritis, gastroenteritis, del cutis, granos, herpes, sarna y tiña, de la vista etc. etc. y dolencias secretas de ambos sexos. Cuyo 146, altos, por la mañana hasta las 9 y de 2 á 5 de la tarde. o15v30

Cocinera Se necesita en la calle del Perú 274. o18v20

Para Rio Grande Y PORTO ALEGRE —El patacho brasilero *Maria José.* Saldrá brevemente y puede tomar alguna carga á flete, para tratar ocurran á sus consignatarios—Piedras 48—*Ledesma hermanos.* o15v19.

Se vende una casa en la calle del Rio con núm. 41, entre Potosí y Moreno, tiene once varas de frente por 15 varas de fondo 4 piezas pisos embaldosados toda la casa, techos de madera dura, azotea embaldosada, con un parral de uva moscatel zarzo de fierro; precio fijo 70,000 pesos m[c por la casa. o17 v22

30.000$ se precisa un terreno de dicho valor mas ó ménos, Parque 305. En la misma se desean ver los Sres. Tomás Lobato, P. Barbati y Jaime Pallock por un asunto de interés y negocio al domicilio o17v19

Oficina de Ingenieros Nacionales, Belgrano 22, se recibirán propuestas cerradas para la construccion de dos cuartos y accesorios en la casa del Tribunal de Justicia Federal hasta el dia 15 de Noviembre á la 2 de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados. En la misma oficina estarán á la vista los planos y especificaciones de la obra en los dias de trabajo de las 12 á las 3 de la tarde—Buenos Aires, Octubre 15 de 1872—*El Director.* o17v22

Comisaria GENERAL DE GUERRA Y MARINA—Aviso Oficial. Por disposicion Superior el dia 18 del próximo Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal para la provision de diez mil mantas de lana iguales á las muestras depositada en esta Comisaria ó las que presenten los interesados.

El plazo para la entrega lo fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.

El pago se efectuará por Tesoreria al contado.

Es indispensable que los proponentes presenten fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion sus propuestas.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1872—*M. B. Campos.* o17 v17n

Atencion En la sastreria y tintoreria calle Piedad 430 se limpia y se compone toda clase de ropa para hombre y para señoras, al gusto del dia, con toda perfeccion y precios módicos—*Juan Crespi*, Piedad 430. s16v26

Mucama con recomendacion, se necesita en la calle de Belgrano núm. 46. o 16v21

Se precisa un medio oficial talabartero para un pueblo de campaña que está distante una hora de la capital; para mas informes á Mr. Guillun, talabartero calle Florida 308. o17 v23

Se ha perdido desde la Estacion Ramos Mejia (antes San Martin) hasta la plaza del 11 de Setiembre, un prendedor de oro de forma redonda con siete brillantes. Esa alhaja sirve para prendedor y brazalete.

La persona que lo devuelva á la Calle de Potosí núm. 165 recibirá allí, como gratificacion la mitad de su valor. Buenos Aires, Octubre 14 de 1872. o15 v23

Cocinero O COCINERA—Se necesita Esmeralda 286. o15 v20

Al público
Teniendo conocimiento que doña Magdalena Garicoch de Camalot intenta vender en la Villa de Mercedes una quinta, declaro que ni la he autorizado, ni la autorizo para hacer transacciones de esta clase, siendo por lo tanto *nulo y de ningun valor* lo que pueda hacer á este respecto.

San Nicolás, Octubre 10 de 1872.
o15v30 *Bernardo Camalot.*

Juan J. Coria Procurador. Habiéndome establecido en el pueblo de Chivilcoy, y contando con Abogados distinguidos en la Ciudad tengo el honor de ofertar mis servicios como procurador á todas aquellas personas que tengan á bien encomendarme sus asuntos ya sean ante el Juzgado de Paz, de 1ª Instancia, Camara de Justicia y Corte Suprema.

Su estudio, en la Escribania del Sr. D. Adolfo M. Caldeira, en casa de D. Manuel Muñagorria, en acera de D. Francisco Castagnino, frente al establecimiento de los Sres. Villafañe Hnos y á media cuadra del Mercado de abasto público.—Juan Cloria.—Chivilcoy Octubre 10 de 1872. O15.v15N.

Helados en el café de Catalanes. o9v19

Compañía de Navegacion á Vapor la Platense—La Comision Directiva de la Compañia convoca á los señores accionistas á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 26 de Octubre á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio—El Gerente, *F. F. Cecchi*—El Presidente, *Jaime Llavallol.* o6v26.

A LOS GUARDIAS NACIONALES

De la "2ª Division Buenos Aires"

Se avisa á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay en la "2.a Division Buenos-Aires", ó á quienes de derecho representen, que los terrenos con que fueron agraciados por las leyes de 26 de Octubre de 1865 y de 7 de Noviembre de 1871, les serán distribuidos en el pueblo "Guardia Nacional"—partido de Chacabuco—desde el dia 5 de Octubre próximo hasta el 4 de Noviembre próximo.

Esta distribucion se hará con arreglo al sorteo efectuado por la Oficina de Tierras Públicas el dia 25 de Marzo de este año, y en vista de los documentos correspondientes.—Chacabuco, Setiembre 20 de 1872—Celedonio Sosa, Juez de Paz—Octavio Pico, Agrimensor. o5v4n.

Oficiales plateros Se necesitan, calle de Lujan núm 15, se les paragará bien su trabajo, sea por dia ó por obra. o15v20-3ª paj

Aviso Oficial
Comisaria General de Guerra y Marina. Buenos Aires, Setiembre 21 de 1872. Por disposicion superior el lúnes 21 de Octubre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de víveres al Departamento de Marina é Isla de Martin Garcia durante el año 1873. Las bases de dicha provision se encuentran detalladas en el Boletin Oficial de la Nacion. M. B. Campos. s22v21o

Barracas al Sud El Jurí nombrado para atender en las reclamaciones sobre contribucion Directa y patentes para el presente año, se reunirá los dias martes y viérnes de 6 á 8 de la noche en el Juzgado de Paz, lo que se hace saber á los interesados—Setiembre 25 de 1872—La Comision. s25v25

Se alquila El almacen calle de Corrientes n. 157 que se compone de cuatro piezas, cocina, y accion al patio frente al Baclana; la dueña vive calle Esmeralda n. 109. o8v23.

Al vecindario de San Miguel— La Comision inscriptora de votantes para las próximas elecciones de Diputados al Congreso Nacional, previene á sus convecinos que la inscripcion está abierta desde el domingo 6 del corriente con solo 26 inscriptos. *La próxima eleccion* es importante, pues se deben llevar 15 Diputados al Congreso con arreglo á la Constitucion y ley del Censo. Como el número de inscriptos no haya correspondido al número de votantes hábiles que tiene la Parroquia, siendo hasta ahora su resultado inferior en mucho al de todas las demás, la Comision se apresura á hacer estas prevenciones para q' no se muestre esta Parroquia compuesta de un ilustrado vecindario, inferior á las demás en el cumplimiento de sus deberes cívicos. o16v21

Au petit Temple Artes 27 1[2. En esta casa se vende y compra toda clase de artículos viejos y nuevos, como muebles y ropas de todas clases. El dueño previene que hace sus compras á domicilio pagando buenos precios, y vende mas barato que en ninguna otra parte, contándose con un pequeño beneficio en su favor. s27v27o

Consultaciones de la ciencia divina que dá la profesora Teresa Meraldi: adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la *mañana hasta* las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas: español, italiano, fracés y portugues, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. o1v30

Aviso A LOS PROPIETARIOS— Se desea comprar un terreno ó casa vieja, que su superficie no baje de 900 varas cuadradas, de la calle Rivadavia al Sud. entre Lima, Chile y Balcarse. Para tratar Reconquista 229. o15v30

Viajes baratos Compañia de navegacion á vapor, Rio de la Plata. La nueva tarifa que regirá desde el viaje que el vapor Goya emprenderá esta semana, establece solo 40 ps. fts., hasta la Asuncion, y en esta proporcion la misma notable rebaja para casi todos los puntos de escala.

Para mas informes á la Agencia, Cuyo 24. o15v30

Ingles, frances, aleman, italiano, portugues, holandés, teneduria de libros, aritmética, fonografia, taquigrafia &, por un profesor acreditado precios módicos, Chacabuco 192. o5v20

Al Comercio Con motivo de la muerte de D. José Hueyo ha quedado liquidada con esta fecha la sociedad civil y Comercial que jiraba en esta plaza bajo la denominacion de «José Hueyo Hno.» La casa de Comercio calle de Rivadavia esquina de Buen Orden así como los créditos activos y pasivos de la sociedad comercial quedan á cargo esclusivo de don Belisario Hueyo—Buenos Aires. Octubre 1 de 1872—*Celestina A. de Hueyo—Belisario Hueyo.* o8v19

Luis Urquia Se desea hablar con dicho señor, á la vez para entregarle una carta que tiene, ocurra calle Reconquista 46—Octubre 15 de 1872. o16v30

En San Vicente A quien interese. Se venden 38 solares de 20 vs de frente por 50 de fondo propiedad y buen título, terrenos altos: estos terrenos antes de poco valdrán dos veces el doble de lo que ahora se venden, por las mejoras que se van á hacer en ese pueblo, quien interese dirijase á la calle Rivadavia 161 que hallará con quien tratar. o 15v 23

Niñera Se precisa en la calle Potosi núm 148, altos, escalera entrando á la derecha. o15v23